



# RECONSTRUCCION

DIRECCION GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS  
JUNIO-JULIO 1951 • N° 111



**ARTE E INDUSTRIAS DE LA MADERA**  
UNICA INDUSTRIA EN ESPAÑA PARA EL  
TRATAMIENTO DEL LAMINADO, PRETEN-  
SADO Y PLASTIFICADO DE LA MADERA

SERRERIA DE SAN PANCRACIO

## **RICARDO PUJOL**

**Sucesor de J. PUJOL**

FABRICA DE MOSAICOS  
FABRICA DE ASERRAR MARMOLES Y PIEDRAS  
TALLERES DE MARMOLES Y DE CANTERIA

Av. de los Mártires, 99 - P. Murmuradores, 3 - Tel. 2258  
**LERIDA**

## **HIJO DE E. F ESCOFET**

SOCIEDAD EN COMANDITA  
Casa fundada en 1886

**PAVIMENTOS "ESCOFET"**

MOSAICOS - PLAQUETAS - TERRAZOS  
CONTINUOS Y EN LOSAS - GRANITOI-  
DES - LITOSILOS - PAVIMENTOS INDUS-  
TRIALES

BARCELONA: Ronda Universidad, 20 - Teléfono 21 29 92  
MADRID: Av. Generalísimo, 115 (P. V.) - Teléf. 28 18 39

## **La Térmica, S. A.**

CALEFACCION - VENTILACION  
TERMOSIFONES - ASCENSORES  
MONTACARGAS - MONTAPLATOS

BARCELONA: Ortigosa, 14 y 16 - Tel. 21 64 40  
MADRID: Paseo Reina Cristina, núm. 15

## **DAUTZENBERG - VIVES - PUIG**

S. L.

Acondicionamiento de aire  
Calefacción para Iglesias y grandes locales

Floridablanca, 59 - Teléfono 23 84 13  
**BARCELONA**

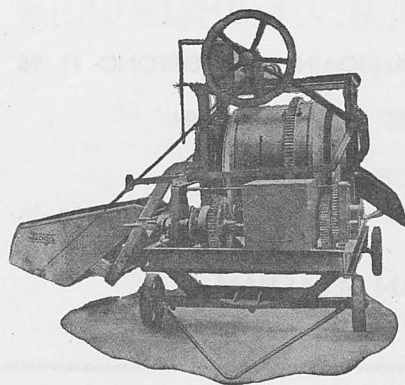
# RECONSTRUCCIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACION: DIRECCION GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS  
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—AMADOR DE LOS RIOS, 5.—MADRID

## S U M A R I O

Bendición e inauguración de la Delegación de Hacienda de Almería, por Antonio Cámara Niño, arquitecto .....	201
Por una concepción humanista de la ciudad, por Emilio Harth-Terré .....	211
Ciudades monumentales: León, la muy antigua y muy moderna, por Angel Dotor, C. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando .....	213
Detalles arquitectónicos .....	229

AÑO XII • Nº 111 • JUNIO - JULIO 1951 • PRECIO DEL EJEMPLAR 12 PESETAS  
SUSCRIPCION ANUAL: ESPAÑA E HISPANOAMERICA, 110 PESETAS. OTROS PAISES, 130 PESETAS



## EMILIO MEDRANO

MAQUINARIA PARA EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

HORMIGONERAS  
CABESTRANTES  
GRUAS

*Sioga*  
Fundados en 1910

TRITURADORAS  
TROMELES  
CARRITOS - BALDES

LUZARRA, 14 • Teléfono 10510 • DEUSTO - BILBAO

1278

1394

## Auto-Electricidad, S. A.

LOS MEJORES TALLERES DE ESPAÑA PARA  
REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES  
DELEGACION: JUAN MARRON

**AUTOBAT** FABRICACION ESPAÑOLA DE ACUMU-  
LADORES, DINAMOS, DISTRIBUIDORES, MOTORES DE  
ARRANQUE, BOCINAS, LIMPIA PARABRISAS Y DEMAS  
PARTES ELECTRICAS DE AUTO Y CAMION - BOMBAS  
DE GASOLINA - DINAMOS PARA OTRAS APLICACIONES - NEVERAS ELECTRICAS

**FRISAN** INSTALACIONES FRIGORIFICAS  
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

Costa, 14 - Teléfono 2529 - ZARAGOZA

REVISTA

## RECONSTRUCCION

DIRECCION GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS  
Y REPARACIONES

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Amador de los Ríos, 5  
MADRID

## INDUSTRIAL HISPANO AMERICANA, LTDA.

I. H. A. L.

EXPORTACION  
IMPORTACION

VALVERDE, 1, 8º - TELEFONO 22 06 67  
TELEGRAMAS: "RENATIN"

MADRID

1397

## GARAGE BOVIO

AGENCIA OFICIAL



AUTOMOVILES - CAMIONES - TRACTORES

CALLE ALCORAZ, 4

Teléfonos: Garage nº 22  
Particular nº 61

HUESCA

1398

TALLERES Y ALMACEN DE FUMISTERIA  
FUNDICION Y CALEFACCION

## E. F. LANDART

ESPECIALIDAD EN COCINAS PARA VILLAS, HOTELES Y  
RESTAURANTES - CALEFACCION CENTRAL POR AGUA  
CALIENTE Y VAPOR CON CALDERA Y COCINA - CA-  
LEFACCION RADIANTE SISTEMA PATENTADO "INFRA-  
RAY" - ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

FUNDICIONES EN ANDOAIN - TELEFONO 71-96

TALLERES: ALTO DE AMARA

ALMACENES Y OFICINAS:

FUENTERRABIA, 27 - TELEFONO 1-12-35

SAN SEBASTIAN



*Fachada principal.*

## BENDICION E INAUGURACION DE LA DELEGACION DE HACIENDA DE ALMERIA

El día 25 de mayo fué bendecido el nuevo edificio de la Delegación de Hacienda, de Almería, por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis e inaugurado por el Excmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

Este edificio, construído por la Dirección General de Regiones Devastadas por encargo

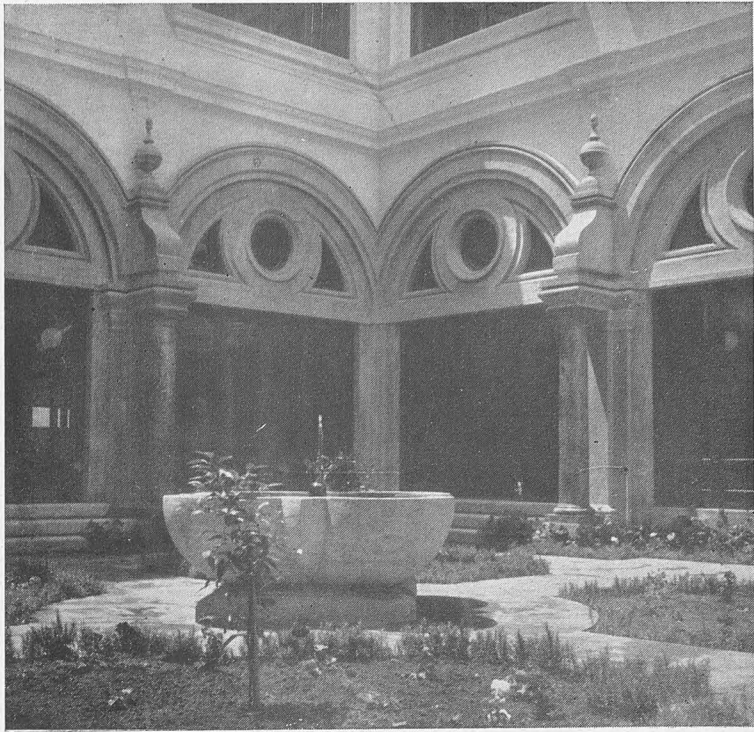
de la de Propiedades, fué proyectado por los Arquitectos D. Antonio Cámara y D. Federico Faci, como resultado del concurso nacional de proyectos convocado por el Ministerio de Hacienda.

Consta de semi-sótano y tres plantas. El solar, de 1.278,75 m<sup>2</sup>, tiene fachada princi-



*Escalera principal.—Abajo: Vestibulo en planta principal.*

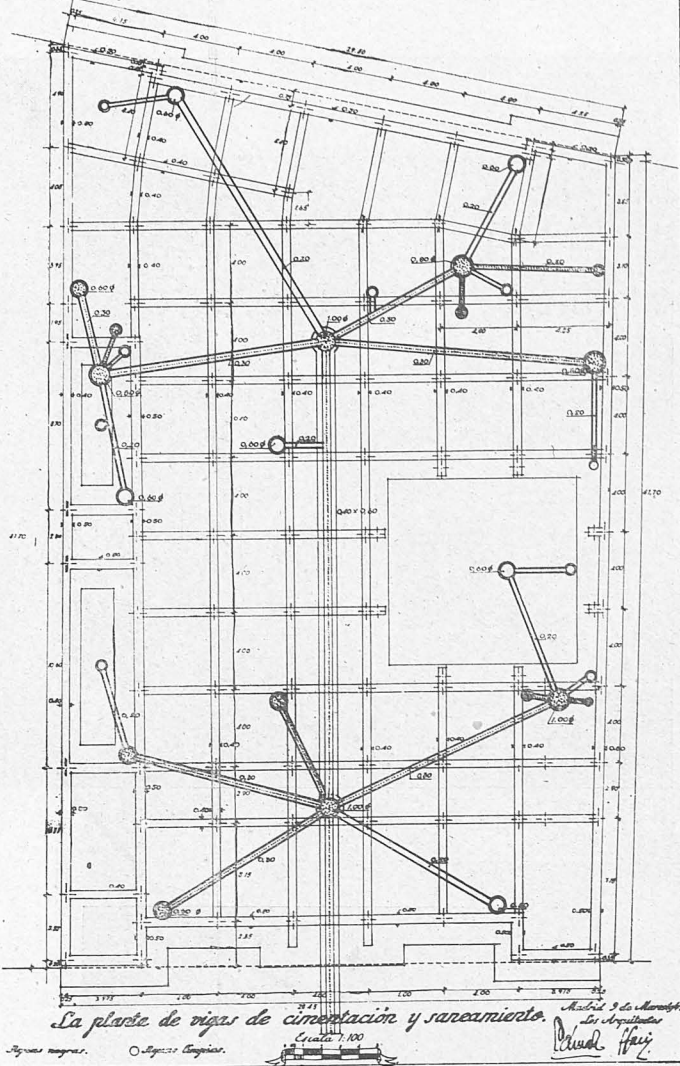




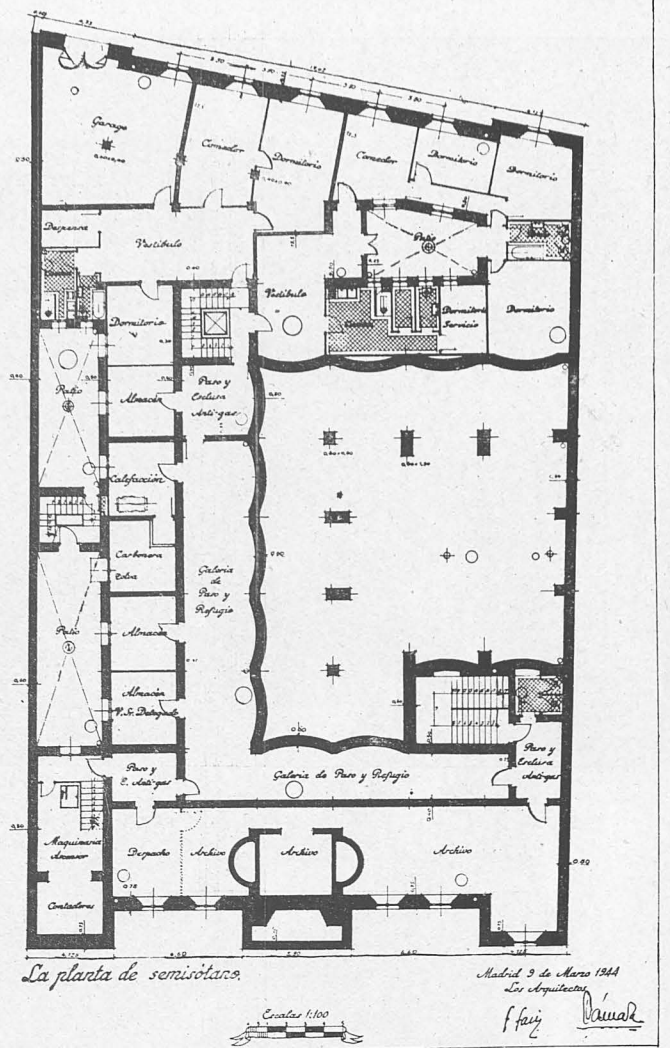
*Patio central. Conjunto y detalles.*



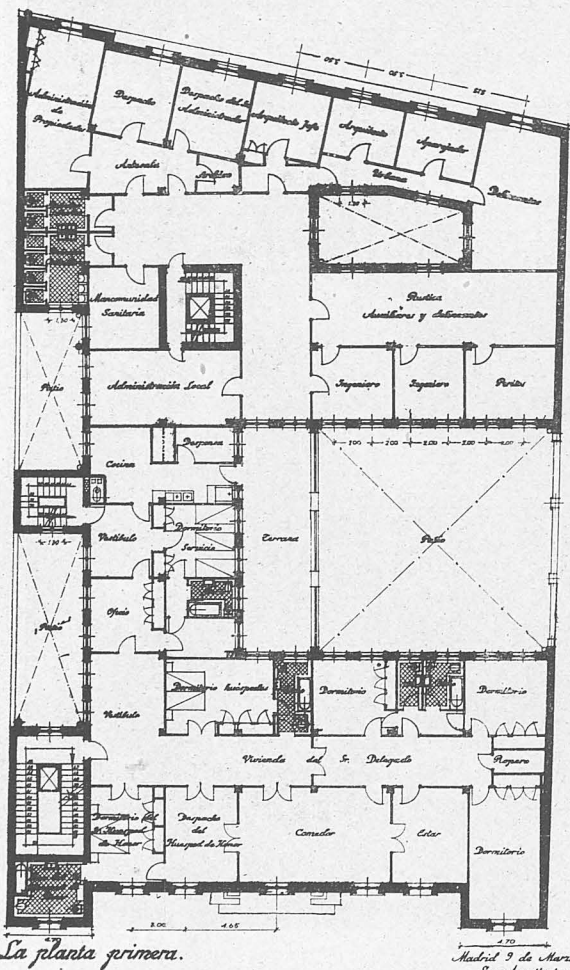
Delegación de Hacienda en Almería



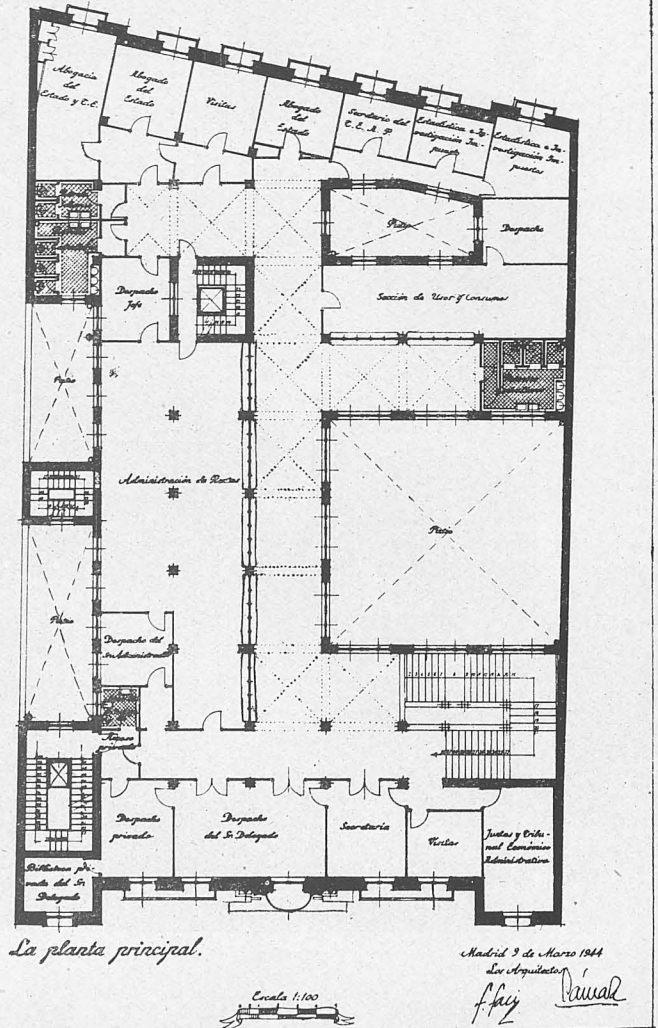
Delegación de Hacienda en Almería



Delegación de Hacienda en Almería

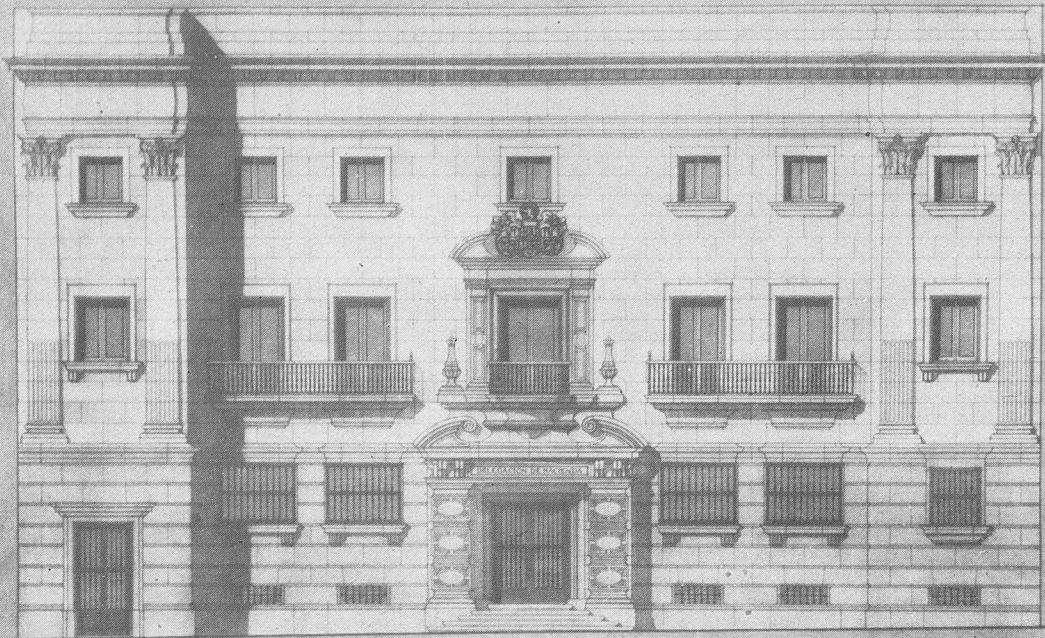


Delegación de Hacienda en Almería





Delegación de Hacienda en Almería

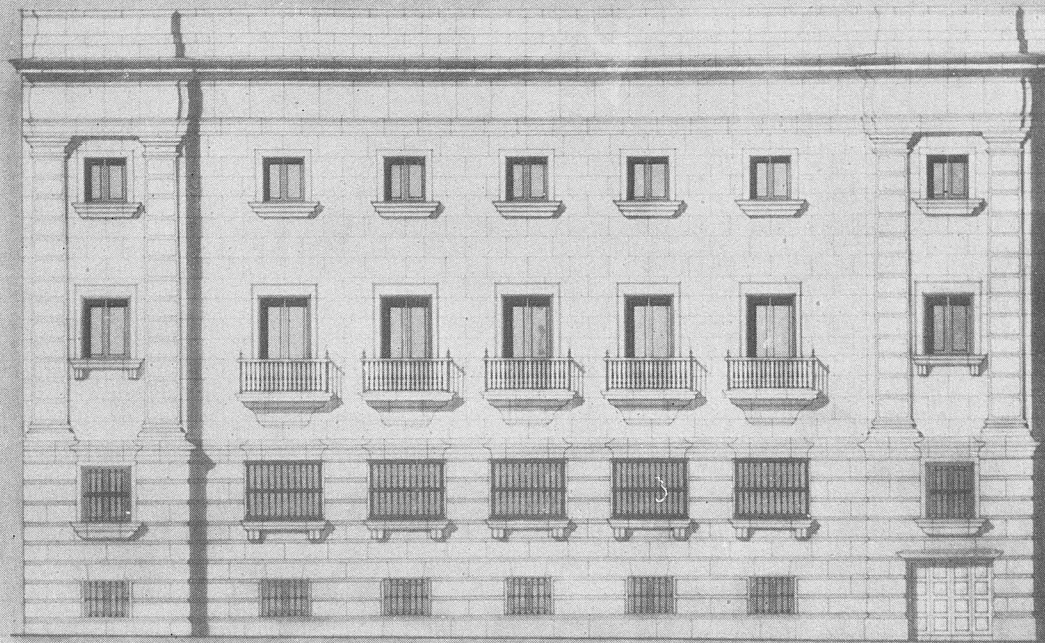


El alzado principal

Escala 1/50

Escala 1/50  
Madrid 9 de Mayo 1904  
Los Arquitectos  
Belmarca y Arce

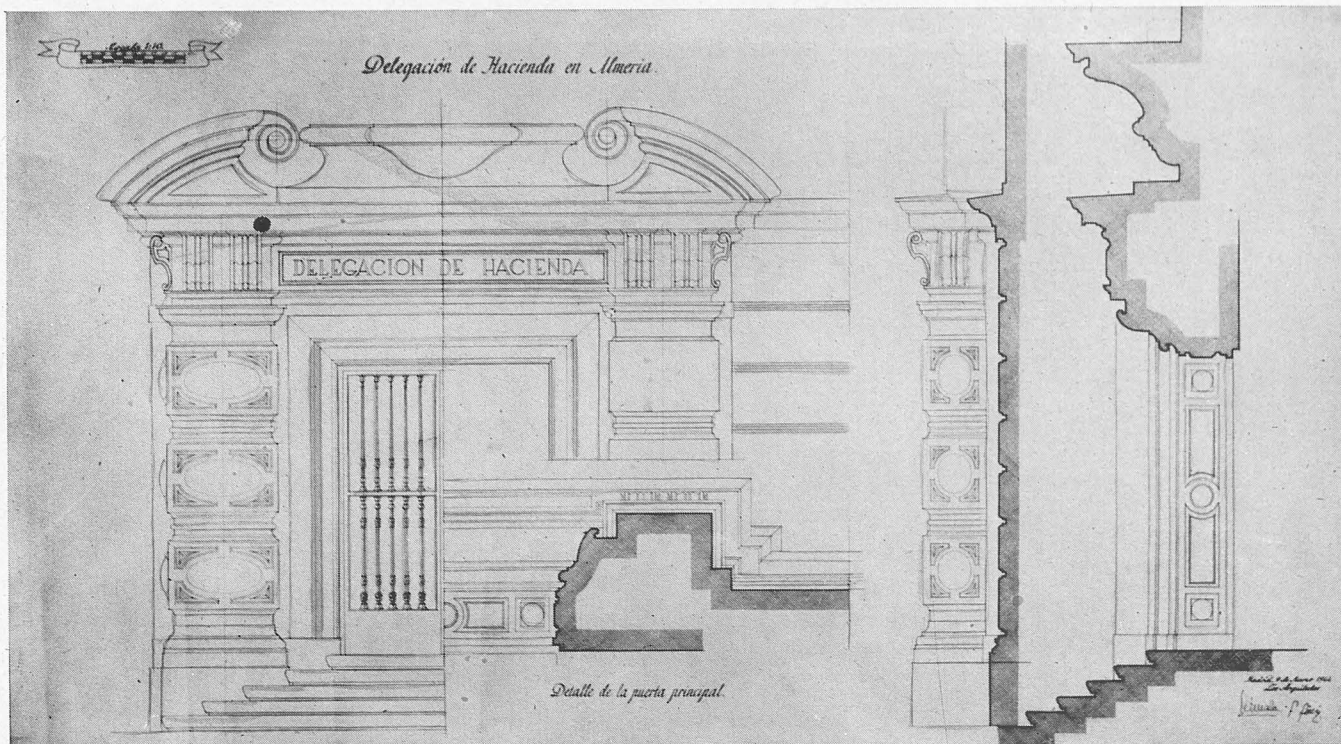
Delegación de Hacienda en Almería



El alzado posterior

Escala 1/50

Escala 1/50  
Madrid 9 de Mayo 1904  
Los Arquitectos  
Belmarca y Arce



pal a la Avenida del Generalísimo y, posterior, a la calle de Arapiles.

El acceso principal está en el eje de la fachada a la Avenida del Generalísimo, existiendo un acceso independiente para la vivienda del Delegado en el extremo izquierdo de esta misma fachada. La disposición de planta baja y principal, con las galerías abovedadas para el público en el eje del edificio permiten al visitante hacerse cargo de la distribución al primer golpe de vista.

En planta baja, pasada la primera crujía destinada a retén, visitas, despacho, etc., está el vestíbulo y arranque de la escalera de honor. En el centro del edificio y pegado a la medianería Norte se ha situado el patio principal. A la izquierda de la galería de público están las oficinas de Intervención y Tesorería formando una amplia nave abovedada, separada sólo por mostrador de madera. Al fondo y con el mismo criterio de diafanidad se distribuyen las oficinas de Caja y Depositaria.

En la última crujía, con luces a fachada posterior, están los despachos de la Inspección del Tributo, oficinas de Impuestos sobre el Lujo, Recaudación de Contribuciones, Sección de Banca y Secretaría de Juntas Administrativas. La comunicación del público con la planta principal se hace por la escalera de honor, a la que se ha dado máxima im-

portancia en su disposición y ornamentación, con antepechos, pilarotes barrocos de mármol, zócalos chapados, y techo formando grandes escocias con casetones de iluminación indirecta, etc., formando un conjunto de gran dignidad y riqueza. Por debajo de esta escalera se llega al refugio situado en la planta de semi-sótano.

En el edificio existen otras tres escaleras; una en la zona posterior, que comunica todas las plantas para el servicio de funcionarios, y otras dos para la vivienda del Delegado; la principal en segunda crujía y la de servicio en la cuarta, ambas adosadas a la medianería Sur.

La composición del edificio se ha desarrollado a base del gran patio central abierto al Norte, por las características del clima. Este patio se ha tratado con gran riqueza de materiales y ornamentación, dándole un carácter barroco-andaluz del siglo XVII, con columnas monolíticas de mármol, archivoltas decoradas, impostas, cornisas, cierre de medianería con pináculos, pavimento de mármol, fuente central, pilar y bancos de piedra labrada y plantación de mirtos y naranjos. Para favorecer la perspectiva se ha rebajado su solado a 30 cms. bajo el nivel de la planta baja, salvándose esta diferencia por dos escalones de mármol.

A la planta noble del edificio, con altura

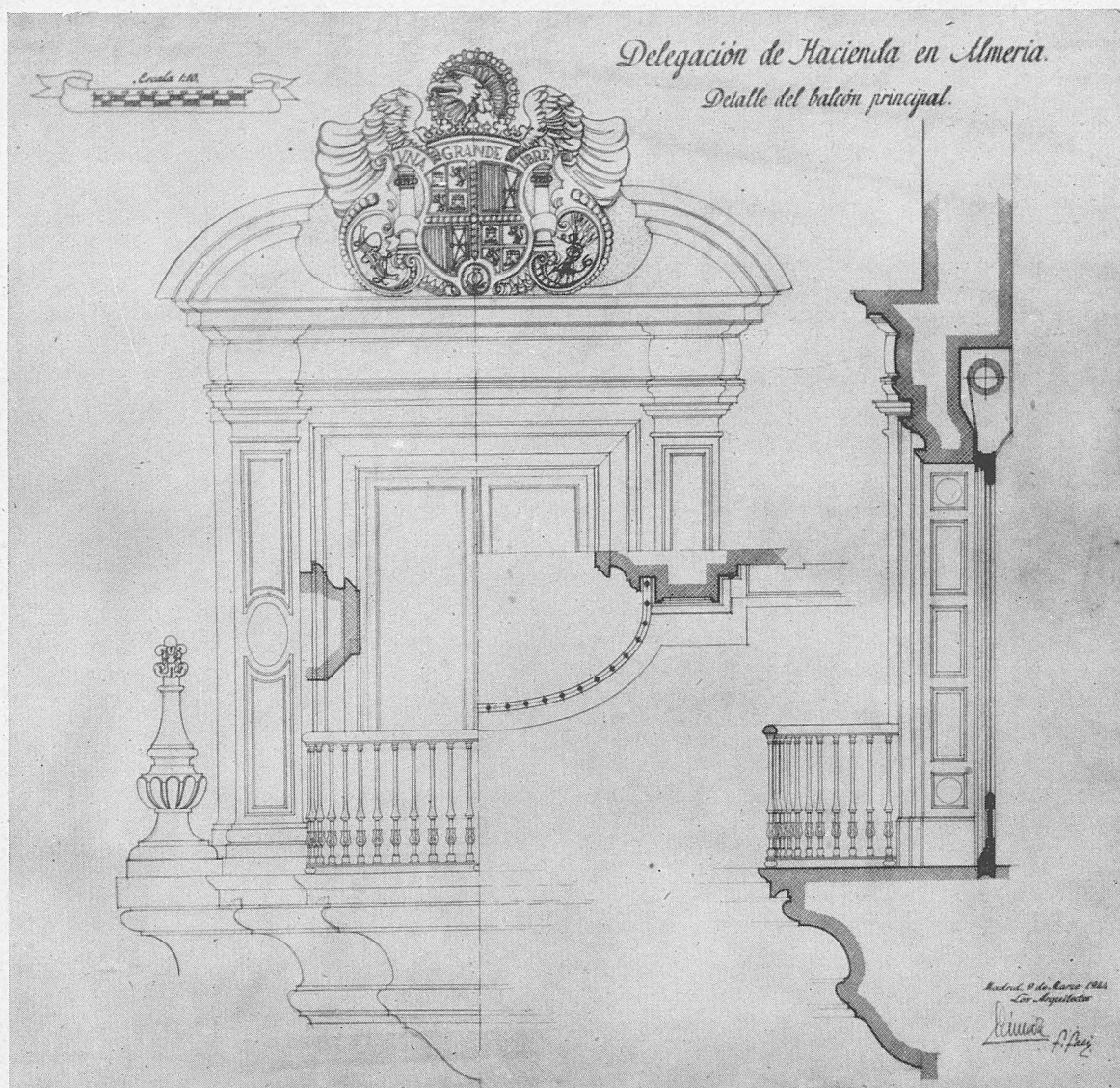
de 4,30 m., se llega por la escalera de honor. La disposición de esa planta es análoga a la de la baja con galería de público en el eje principal del edificio, con brazos normales a ella y comunicación con los locales de oficinas. Estas galerías de público están abovedadas, recibiendo luz directa del patio principal y del posterior.

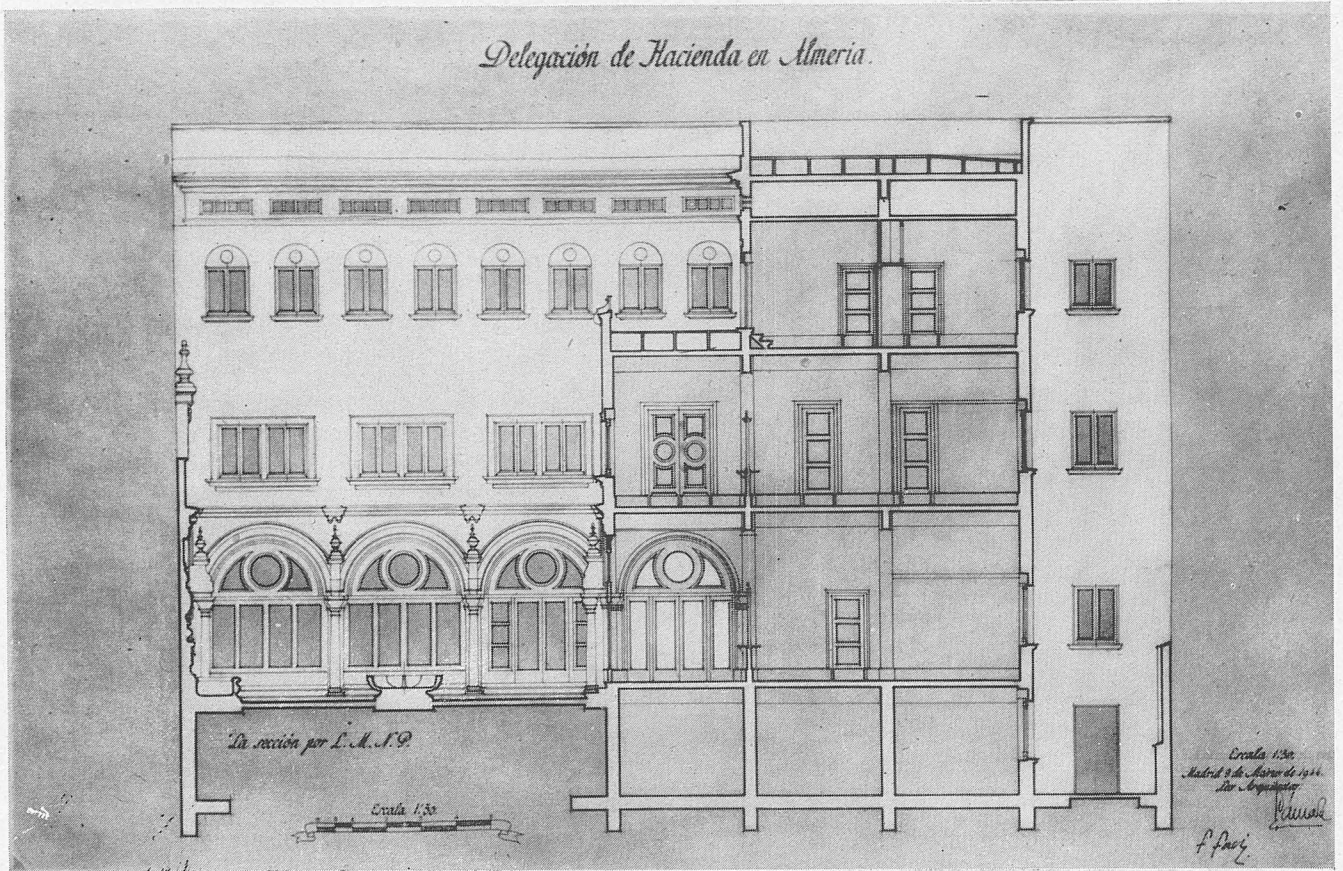
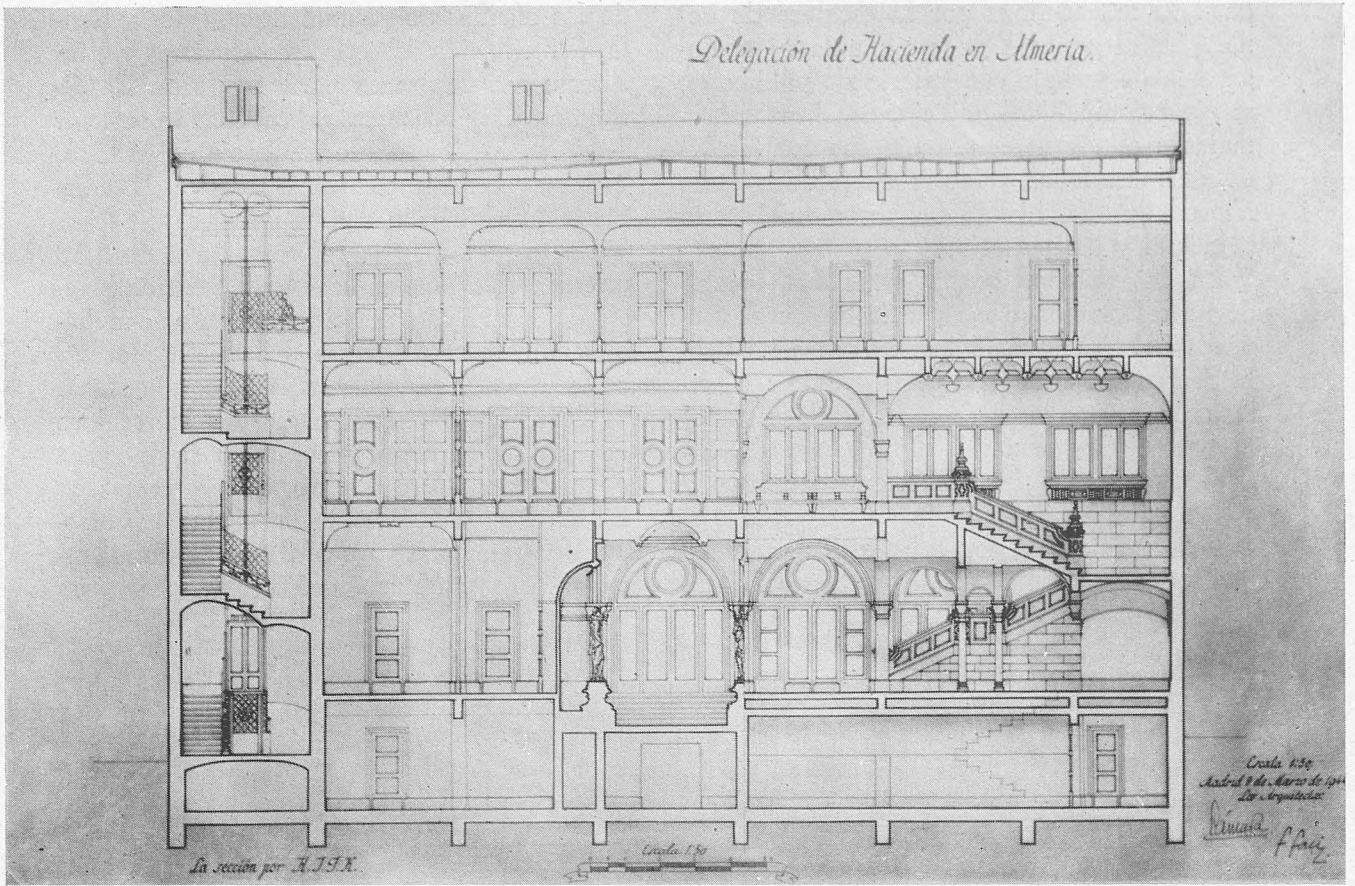
En la primera crujía están los locales de representación oficial, centrándose el despacho del Sr. Delegado, que tiene a un lado la Secretaría, Sala de Visitas y Sala de Juntas, con arrimaderos de madera de castaño; al otro, el despacho y biblioteca privada. Estos locales tienen una salida en comunicación con la escalera de la vivienda del Delegado.

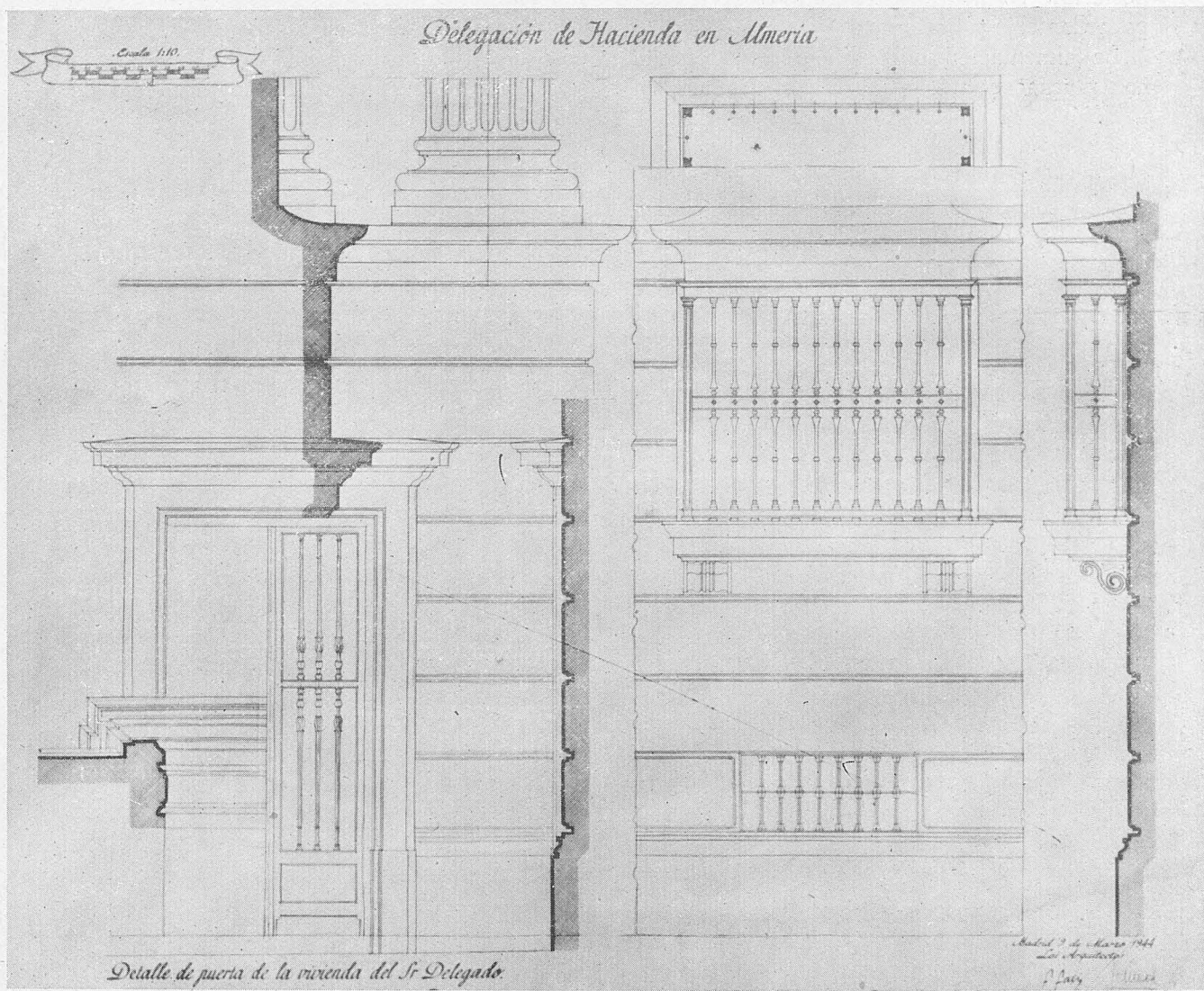
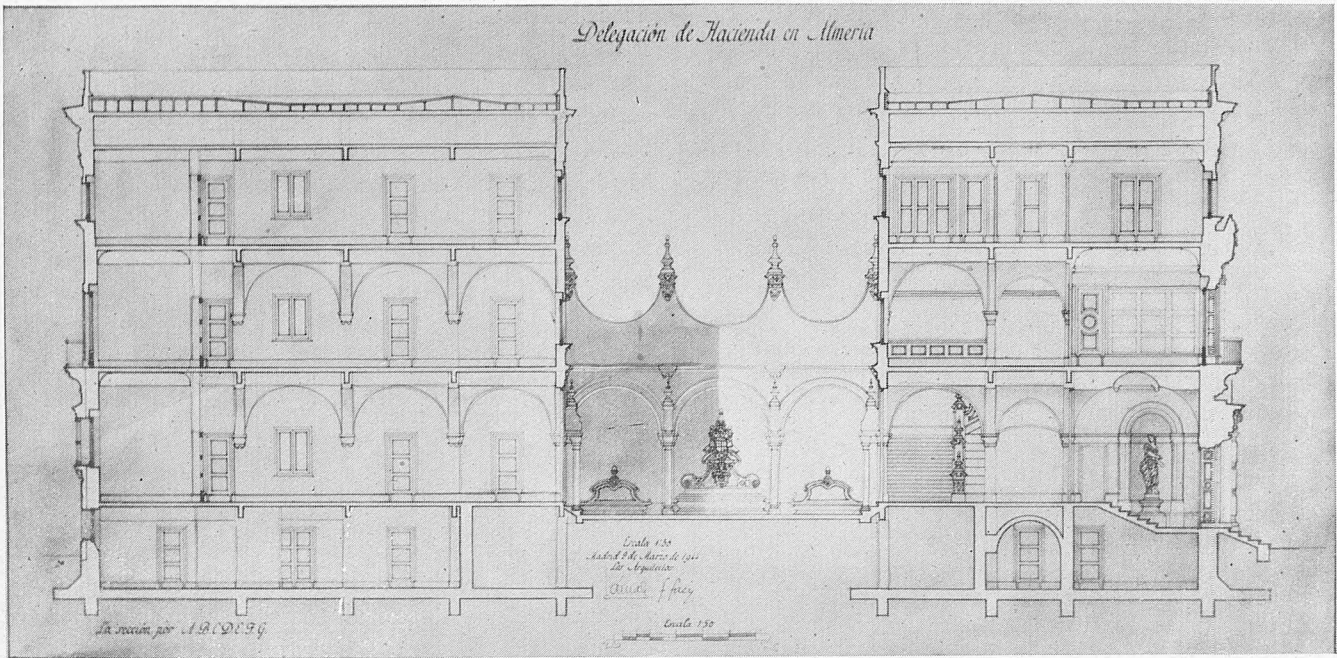
En comunicación con la galería de público que rodea el patio principal, se han distribuí-

do las oficinas de Administración de la Renta, Contribución sobre la Renta y Usos y Consumos, con despachos para sus Jefes. En última crujía y con luces a la fachada posterior se sitúan los locales de Abogacía del Estado, Tribunal Económico Administrativo, Estadística e Investigación del Impuesto.

En la planta primera, con altura de 3,50 metros, se dispone en la zona de fachada principal la vivienda del Sr. Delegado, con habitaciones para un huésped de honor, locales de la vivienda propia y zona de servicios. En la zona posterior, con acceso por la escalera interior de la Delegación, están las oficinas de menos contacto con el público, como son las de Administración de Propiedades, Catastro Urbano, Catastro de Rústica, Administración Local y Mancomunidad Sanitaria, con







despachos para los Jefes y Auxiliares, Salas de dibujo, etc.

Sobre esta planta primera y bajo la terraza se ha dispuesto un espacio de un metro de altura como cámara de aislamiento térmico, teniendo en cuenta el clima de Almería.

La planta de semi-sótano, con altura de 3 metros, tiene su suelo a 1,55 m. bajo la rasante de la calle, comunicándose con la planta baja por todas las escaleras: La primera crujía se ha reservado para Archivo general de la Delegación; en la segunda y tercera, correspondiendo con las galerías de público de plantas superiores, se ha construido un amplio refugio antiaéreo con muros reforzados y gran bóveda de hormigón armado. A este refugio se llega por intermedio de esclusas acondicionadas para una defensa pasiva anti-gas.

En el centro de la planta se han dispuesto locales para almacenes, carboneras, calefacción, etc., y al fondo, con luces a la fachada posterior, se han construido dos viviendas, para Conserje y Portero.

La cimentación del edificio está resuelta con placa continua de hormigón armado, en atención a la baja resistencia del terreno.

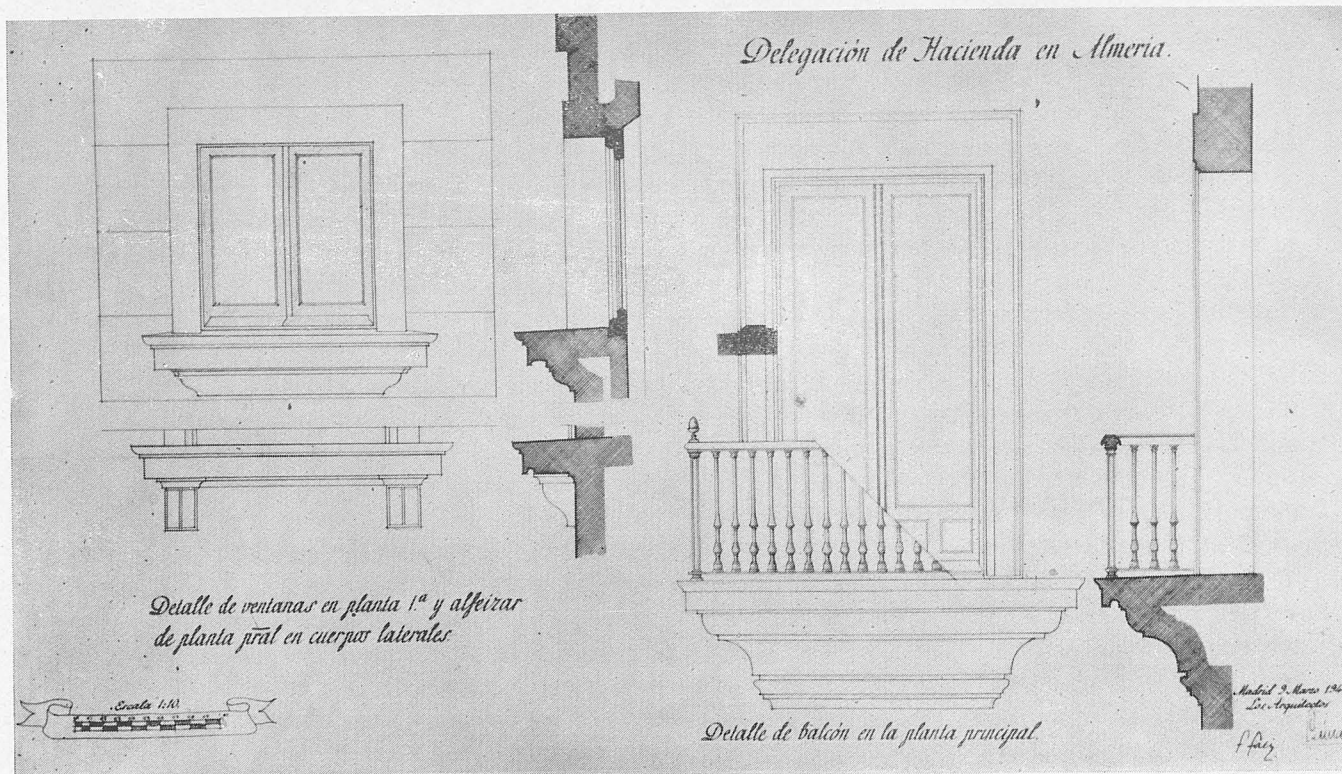
Teniendo en cuenta la categoría representativa del edificio se han proyectado las fachadas con estilo neoclásico sencillo, tratán-

dose la principal con zócalo y portada de mármol negro pulimentado, basamento de piedra caliza gris finamente labrada y cuerpo superior de piedra artificial ocre claro relabrada. La fachada superior de piedra artificial relabrada. La fachada posterior tiene su zócalo y basamento de piedra artificial gris relabrada y cuerpo de fachada del mismo material en tono ocre claro

En el interior se han empleado materiales de primera calidad, pilastras de mármol monolítico pulimentado, fuentes, pavimentos, etcétera, de piedra natural. Pavimentos de vestíbulo, escaleras, galerías de público y habitaciones principales, de mármol en distintas tonalidades; todos los de oficinas de terrazo y los de servicios y dependencias más secundarias de baldosín hidráulico. Toda la carpintería interior y exterior de castaño, bóvedas y escocias de escayola, herrajes, lámparas y apliques de bronce y demás detalles de decoración con la dignidad proporcionada a la función del edificio.

Empezó esta obra en el año 1945, habiéndose invertido en la misma 5.970.874,35 pesetas, por lo que ha resultado al precio de 1.326 por m<sup>2</sup> y planta.

ANTONIO CÁMARA NIÑO  
Arquitectos.



## POR UNA CONCEPCION HUMANISTA DE LA CIUDAD

En unas conferencias que Jacques Maritain pronunciara en Buenos Aires, una de éstas intituló "Concepción Humanista de la Ciudad". Y bien, yo anhelo que las palabras pronunciadas por tan ilustre pensador fueran trasladadas a los programas de urbanismo como base fundamental y orientadora del desarrollo y buen gobierno de toda ciudad.

No hay duda que sean algunos, y hasta numerosos, los planes reguladores que hoy se formulan con más entendimiento y comprensión de la ciudadanía y que tienden a proporcionarle un instrumento cómodo y adecuado para la vida urbana. Empero, en muchos de ellos, descubrimos sólo una fórmula ilusa, quimerista, artificiosa, pintura sobre el papel, carentes de ese nervio de inquietud, de seguridad de su realidad, de algo que afirme su acotamiento y sean de por sí impelentes, si la materia puede en caso tal ser reflejo de algún ánimo superior.

El planeador parece satisfacerse en fórmula planimétrica, en la que ha estancado su pensamiento. Y estima, así, resuelto el problema del porvenir. Cierto es que no corresponde a él garantizar la eficaz realidad de su sistema; en el trasfondo de su proyecto hay más veces un encasillamiento de gentes, una ordenación de masas humanas olvidando aquello que de tan esencial y legítimo expresa Maritain: "La persona humana, miembro de la sociedad, es en sí misma un todo que forma parte de un todo mayor, pero no es parte de la sociedad según todas sus pertinencias personales."

Estimo que la formación y vida de la ciudad estriba, consiguientemente, en dos aspectos tan vinculados el uno al otro que aislados no podrían dar los óptimos resultados que anhela el hombre, y menos desvinculados. Me refiero al plano urbano y al gobierno de la ciudad. Buen plano y buen gobierno son complementarios, suma de lo estático director y de lo dinámico animador. Buena herramienta y buen obrero. Las imperfecciones en ambos no serían tan sensibles en cuanto fuera el uno malo y el otro perfecto, con diferencia que un buen gobierno municipal puede lograr perfecciones en la ciudad absoluta que no la

ciudad mejor trazada puede impulsar a un gobierno cabal e intachable.

El planeador podrá argüir que a él no le incumbe el porvenir en lo que al gobierno de la ciudad importa; y esto sin egoísmo reprochable. Más aun: que no puede ser profeta y mago para descubrir en los arcanos del tiempo los días nefastos y venturosos de la ciudad. Dirá que hay lo ineluctable; y estará en lo cierto. El que se queda en el plano de la materialidad, la técnica es su base (tecnicismo que, por otra parte, va día a día variando, y la ilusión del mecanismo, como sostén del progreso, se diluye como la espuma del jabón).

Pero, precisamente, una fórmula planimétrica, simple y fácil, es decir, que sea instrumento flexible a las conveniencias del porvenir y a su buen gobierno, es sin duda ideal que debe inspirar su minerva urbanística. Y ese ideal que ha de ser un ideal cristiano. Aquí caben las palabras iniciales de la conferencia: "Al considerar el estado en que hoy se encuentra la ciudad humana, la proposición de nuestro tema puede parecer una paradójica o una cruel ironía. No por eso deja de haber una concepción cristiana de la ciudad; y aunque los acontecimientos de la historia puedan llevarnos muy lejos de su tipo, nunca conseguirán su derecho."

Que el instrumento urbano sea fácil de manejar y su plano ordenador de sencilla aplicación, y llegaremos a la simplicidad que hace agradable la vida en ella. No hablemos de las congestiones peligrosas, de las demoras perjudiciales a la economía, de los atropellos contra la vida y la comodidad: en la ciudad moderna parecen haberse dado cita todos los inconvenientes y dificultades para la vida. El egoísmo y la lenitud se topan en cada esquina. Buscamos en el maquinismo la panacea. Seguimos creyendo en el auxilio de él para la ciudad moderna: mejor dicho resolvemos su problema con su soporte. Este es, es cierto, concurso y asistencia, pero no hagamos de él ídolo; no le pongamos al frente como arbitrio. Desde un siglo atrás estamos pensando así. Juzgamos la civilización por el progreso mecánico, y no la perfección de la

cultura por los descubrimientos de la ciencia en otro orden; y ciframos la comodidad de nuestra vida urbana en esa máquina. Pero, su seguridad está aun más amenazada que por las enfermedades y los males de la miseria y el desorden.

No podemos suprimir ni dejar de utilizar con provecho lo que la técnica nos brinda, pero no descansenos nuestra propia seguridad sobre ella. Imaginemos por un instante lo que puede ser la ciudad si de pronto cualquiera de sus funciones mecánicas se paralizara. Lo que puede acaecer a cada momento lo hemos podido apreciar en más de una oportunidad, y en ciudades muy organizadas en este sentido. Se juega con un doble criterio: la máquina depende en su funcionamiento del hombre y no a la inversa, lo que resulta arma de dos filos; y con esto otro, todos estamos interesados en su buen funcionamiento, porque su paralización —en manos de unos— los afecta tanto como a los otros. Pero esto es un juego peligroso del pensamiento y por cierto nada cristiano.

No resolvamos los problemas planteando otros problemas.

No espero que la ciudad sea una Arcadia, ni que debemos con nuestros planos alcanzar la urbe que nos cantan los poetas o los prestidigitadores del urbanismo, o abandonarla por el campo que Virgilio ensalza delicadamente en su "Bucólicas"; no será como en las utopías de Mora, Campanella, Bacon o Fourier... La vida tiene mucho de sufrimiento y es en la ciudad donde más sufre el hombre. Pero si como escribe Maritain: "nunca podrá confundirse con una beatitud en la tierra, ni con una felicidad de laxitud y de reposo", no significa —como él dice también— que "esa misma dignidad invalide el pretexto que esta vida es un valle de lágrimas, cuando se pretende que el cristianismo deba resignarse por eso a la injusticia y tolerar la condición servil y la miseria de sus hermanos"...

La concepción cristiana de la ciudad tiende por sí misma a introducir en este "valle de lágrimas", en esta ciudad, tales mejoras que hagan posible la felicidad terrestre de la multitud congregada en ella, una felicidad relativa, pero real.

Esta felicidad no ha de ser la que predicara Séneca: "no consiste en tenerlo todo, sino en desear nada". Gracian refuta esta debilidad, un tanto platónica, diciéndonos que

esto procede más de una melancólica paradoja que no de un acierto político. Y por lo mismo Maritain añade, con justísima razón: "para dar mucho al hombre debe exigírsele mucho". Es decir, entonces, que el ciudadano de la ciudad concebida cristianamente, a la vez que disfruta de su buena concepción, ha de afirmar su felicidad en su buena organización y gobierno.

Si se impone, como parece ser hoy tendencia corriente, la descongestión de la ciudad por medio de nuevos núcleos en los que aparentemente el encasillamiento y la catalogación parecen primar, no perdamos de vista el ideal de la ciudad democrática, ya no el de la ciudad cristiana, más amplio y caritativo. Aquel ideal de Santo Tomás de Aquino, en su "Comentario sobre la Política": "Carácter sobresaliente de la ciudad democrática es la libertad". Afirmemos, por consiguiente, el principio democrático de la ciudad con la participación del grupo en la administración de ella. Escribe el Santo: "La deliberación es mejor cuando es entre varios y el juicio último es mejor cuando decide una sola persona". Y Maritain confirma: "en este caso, el bien común que se gestiona es el mejor y el más arduo, pues aspira, con las mayores exigencias, a la vida virtuosa de la multitud congregada en unidad".

Muchos ciudadanos se abstienen de intervenir, no digo con obra, ni siquiera con el comentario o la reacción en esto de la administración urbana. Limítanse casi, indiferentes, a pagar sus gabelas y alzarse de hombros en busca de comodidad relativa; bástaless estar tranquilos y en sosiego. Pero, ¿hasta qué punto están asegurados? Decía Sócrates: "El mayor castigo para un hombre de bien cuando rehusa gobernar a los demás, es el de verse gobernado por otro menos digno." No queramos gobernar todos, no pueden hacerlo a un tiempo.

Hay que hacer de la ciudad la "alegría para el hombre" de Bergson; o como nos decía hace poco el urbanista francés Gastón Bardet, filósofo y cristiano, respetuoso del derecho individual que es fortaleza de la ciudad, aludiendo a la persona del ciudadano en cada uno de estos "nuevos barrios" que se idean hoy para descongestionar la ciudad: "petit soleil dans un petit monde"... (pequeño sol en un pequeño mundo).

EMILIO HARTH-TERRÉ.  
Arquitecto.





Vista general del Convento de San Marcos, en León (siglo XVI).

## CIUDADES MONUMENTALES

### LEON, LA MUY ANTIGUA Y MUY MODERNA

Arquetipo de ciudades monumentales y artísticas, burgo henchido de testimonios fehacientes de un patrimonio histórico, ya bimilenario, sin fácil superación, León atrae la curiosidad admirativa de quien la visita, no sólo por esa fama que su nombre evoca, sino también dada la proceridad adquirida últimamente, desde que la corriente turística ha hecho ver cómo conjúganse en ella culto al pasado y deseo de perdurabilidad acompañada al signo cambiante del tiempo. No es extraño, por ello, que recientemente haya decantado un gran escritor lo difícil que es ser, como León, una ciudad moderna durante dos mil años, cuya historia vamos a reseñar sucintamente a continuación.

Fue fundada por los romanos en el último tercio del siglo I de la Era Cristiana, según testimonio hallado en dos grandes y gruesos ladrillos de la época, donde se lee abreviadamente que fue asiento de la *Legio Séptima Gemina Pia Félix*. A esta inscripción debió su nombre *Legio*: León, según la mayoría de los autores, si bien no han faltado algunos que hagan derivar su etimología del rey godo Leonigildo o Leovigildo, pero sin fuerza apodíctica alguna. "Llamóse León con este nombre —escribe Unamuno— del acusativo latino *legionem*, porque fue poblada por la sép-

tima legión romana. Y coincidiendo luego el nombre León, de legión, con el del león, tomóse la figura de éste por símbolo de aquél. Y a tal punto, que en un conocido dístico latino se llamaba a la Catedral de León *pulchra leonina*, como un adjetivo de *leo-onis*, el león, y no *legionensis*. A poco de su fundación adquirió gran importancia, por ser residencia del procurador Augustal, primero, y después del legado Augustal, erigiéndose en el principal centro militar y político de la parte Noroeste de la Península, o sea las regiones astúrica y galaica. Algunos años después apareció en ella el Cristianismo, con el establecimiento de su sede episcopal, de la que fueron pastores Basilides y Decencio, figurando como mártires de la Fe en aquella época, entre otros, los Santos Facundo y Primitivo, Marcelo, Claudio, Victorico y Luperco. Cayó en poder de los árabes, rendida por hambre, en el año 717, durando el primer período de dominación sarracena sólo cinco lustros, pues fue reconquistada por el monarca asturiano Alfonso el Católico. Algún tiempo después figuraba su nombre en el famoso diploma llamado del *Voto*, uno de los fundamentos en que se apoya la relación de la batalla de Clavijo, según el cual el Rey Ramiro reunió en León a los prohombres del país para emprender



*Cristo de marfil del siglo XI,  
existente en la Sacristía del  
Convento de San Marcos.*

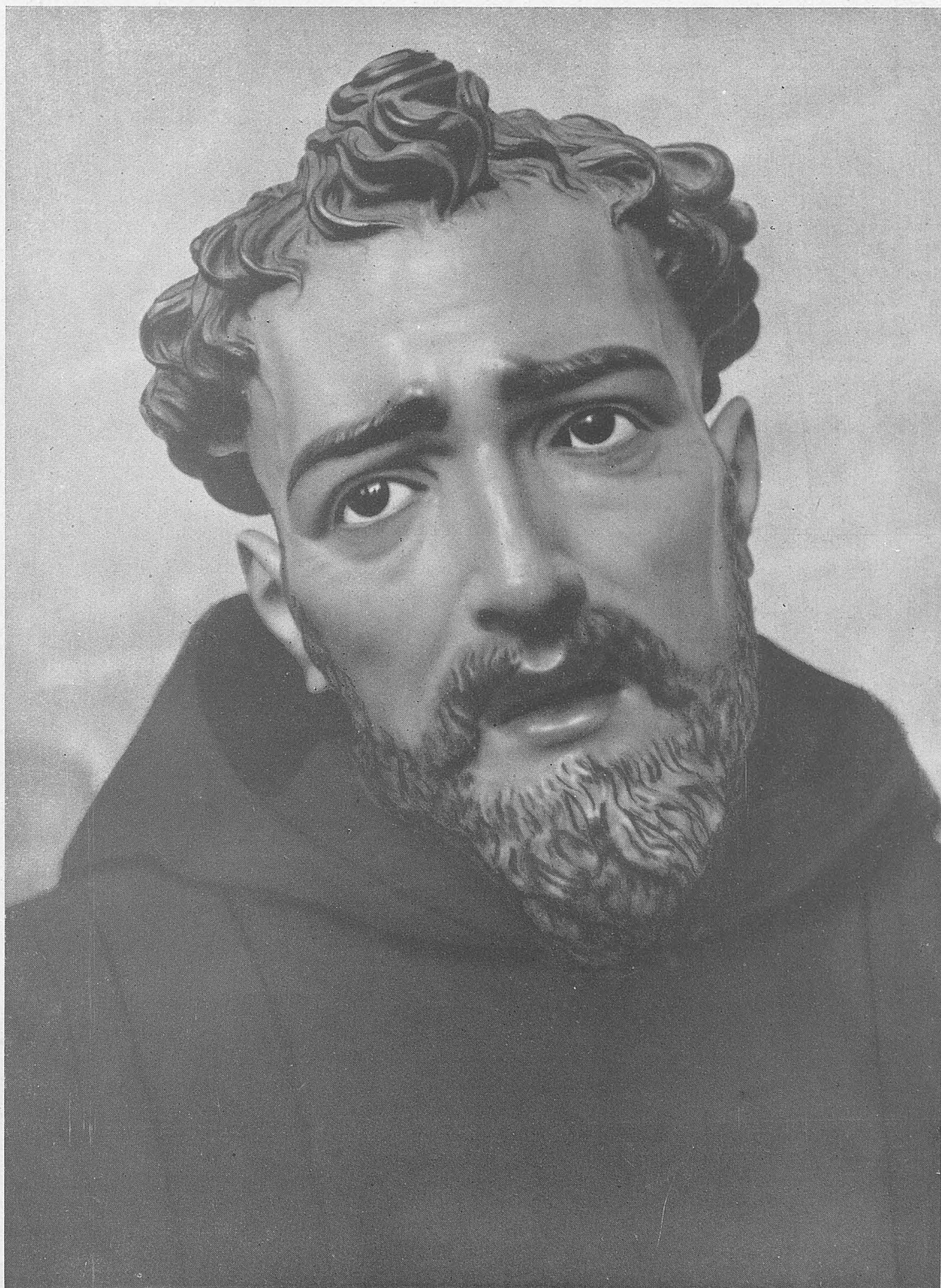
la campaña que tanto redundó en beneficio de la iglesia de Santiago, datando de aquella fecha la fundación en su recinto de varios monasterios, lo cual prueba que proseguía su desarrollo como población importante. En el año 846 volvió de nuevo al dominio alarbe, tras ser casi totalmente destruida por el invasor. Reconquistada nuevamente por Ordoño I, quedó reedificada, siendo su hijo y sucesor Alfonso III, quien cuidó de fortificarla. Por ello, y dado que construyéronse también por entonces los castillos de Luna, Gordón y Alba, pudieron los cristianos resistir la acometida de las tropas de El Mondhir, Rey moro de Córdoba. A principios del siglo x tuvo por prelado al insigne San Froilán, y

poco después, en el año 909, fué declarada capital del reino por el monarca García, rango revalidado por el siguiente, Ordoño II, hermano del anterior, a la sazón Rey de Galicia, a quien eligieron los magnates, pese existiera descendencia directa de aquél. Dicho Rey fundó la Iglesia de Santa María, primitiva catedral, sobre el antiguo templo visigótico. Ordoño fué el primer monarca allí sepultado.

Nuevamente quedó la ciudad arrasada por las tropas del famoso Almanzor, en el año 996, tras su asedio de un año, teniendo que reedificarla Alfonso V, quien cuidó de renovar el antiguo esplendor de León, reparando el recinto defensivo, templos y palacios. En el año 1020 convocó allí un

importante Concilio, con carácter de verdaderas Cortes de magnates y prelados, en el que elaboróse el *Fuero*, basado en las antiguas leyes godas, que lleva el nombre de la ciudad. Este *Fuero* fué el más notable entre todos los municipales españoles durante la Edad Media, pues contenía no sólo leyes generales para el gobierno eclesiástico y político de los reinos, sino Ordenanzas particulares para el municipio y distrito de la capital, todas las cuales rigieron durante mucho tiempo, por lo cual encierran gran valor para el conocimiento de la estructuración política y social de la época. En 1037 Fernando I se hizo coronar Rey de León y Castilla por el Obispo Servando, quedando, por ende, la ciudad como Corte de ambos reinos, y extinguida la segunda línea de monarcas godos que inicióse por Pelayo en el año 778, debiendo señalarse este reinado como uno de los más gloriosos de la época. En 1135 fué consagrado Alfonso VII con rango de *Emperador*, pero la división que éste

dejó dispuesta entre sus hijos fué causa de que, a su muerte, se alterase la paz. Volvieron a reunirse ambas coronas, León y Castilla, en la persona de Fernando III el Santo, que tan gran impulso dió a la Reconquista, llevando la frontera más allá de Sevilla; pero entonces perdió León la regia prerrogativa de ser Corte permanente, aunque por algún tiempo continuó la de tener un tribunal para decidir en los pleitos y querellas de los antiguos reinos de León y Castilla, tribunal que, suprimido y restablecido varias veces, desapareció definitivamente por disposición de Fernando IV. Los hechos posteriores más famosos que cabe evocar en la historia de León son éstos: su ocupación, en 1438, por el adelantado Pedro Manrique; el asesinato del tesorero de la Catedral, Cabeza de Vaca, a instigación de su enemigo, el prelado Vergara, en el banquete que éste le ofreció en el año 1478, lo cual originó las represalias de los deudos de aquél, que persiguieron al Obispo, matándole, mientras las turbas



*Imagen de San Francisco, obra del escultor Carmo-  
na, existente en el Con-  
vento de San Marcos (si-  
glo XVIII).*



*Ménsula de la Sacristía del Convento de San Marcos (siglo XVI).*

saquearon e incendiaron su palacio; la visita de Fernando el Católico, en 1493, con ocasión de la llegada de los restos del glorioso San Marcelo, llevados desde Tánger a su ciudad natal; el pronunciamiento de León a favor de la causa de las Comunidades, en 1521; la visita de Carlos V, y la toma de la ciudad por las tropas napoleónicas, en 1808, tras la derrota española de Ríoseco.

Extensa es la nómina de hijos ilustres que León y su tierra alumbraron en el decurso secular. Ya han sido mencionados varios de ellos, a los cuales cabe agregar, como más sobresalientes y representativos, al célebre Guzmán el Bueno, héroe de la gesta de Tarifa; Suero de Quiñones, que adquirió ecuménica fama en el siglo xv con su famoso *Paso honroso*, mantenido durante un mes en el puente del Orbigo; Lucas, Obispo de Tuy, historiador insigne; los aurífices Arfe; los arquitectos Badajoz, y otras muchas figuras señeras del pensamiento, el saber y la acción, para enumerar las cuales, indicando su tributo elevador para el Espíritu y la Patria, necesitaríase considerable espacio.

La ejemplar adecuación con que ofrécese en León ese ancestral patrimonio acompasado al moderno adelanto discursivo justifica, indudablemente, el dictado de ciudad muy antigua y muy moderna que alguien le ha dado. Puede decirse que al lado de la parte vieja, donde se conserva todo el sabor tradicional, a vista de la cual siéntense emociones históricas y artísticas indescriptibles, se ha formado el nuevo burgo, de admirable trazado y construcción, con detalles urbanísticos insuperables. Por eso ha escrito recientemente ese gran periodista al comienzo aludido —Víctor de la Serna—: “Lo sensacional de León está en su tersa juventud. Es una ciudad frutal, con aroma y como con piel atercio-

pelada. El sol tiene entre el aire de la ciudad un polvillo dorado que estofa las casas, como la de los Guzmanes —los “Gutt Menchen”, godos romanizados—, que parece una casa florentina, y que es tan bonita que hasta le hace a uno olvidar que de ella y de otras como ella que hay en Ciudad Rodrigo y en Avila y en Salamanca ha nacido ese abominable estilo llamado “Renacimiento español” que aplasta con su fealdad tantas buenas intenciones mobiliarias.” Y más adelante agrega: “León no ha podido ser nunca una vieja ciudad. No se puede ser una vieja ciudad ni una vieja persona, ni se puede tener una vieja idea, ni se puede ser, en general, viejo en nada cuando se está en el centro de la pura y permanente juventud de la tierra renovada cada primavera con esa geológica tenacidad que constituye la causa de nuestro amor incomparable al paisaje de una patria, chica o grande. Y esto acontece en León vigorosamente a causa de un río con unos sotos que es imposible que no le inspiraran odas a los soldados del pío y feliz Constantino. Un centurión poeta no falta nunca.”

Los tres monumentos leoneses de rango nacional, acerca de los cuales no hay autor capacitado para lucubrar sobre ello que deje de proclamar, bastarían para conferir a la ciudad su gran y merecido renombre, son la Catedral, la Colegiata de San Isidoro y el Convento de San Marcos. Vamos a intentar su descripción.

En el paraje donde los romanos, fundadores de León como ya hemos dicho, tenían unas *termas* existió la primitiva iglesia visigótica leonesa, transformada en palacio, que Ordoño II cedió al Obispado para fundar otra nueva, iglesia donde aquel rey, al morir en el año 924, fué enterrado. El templo quedó arruinado por Almanzor en la famosa expe-

Detalle del arca de plata en que se conservan las reliquias de San Isidoro, en la Basilica de San Isidoro, de León (siglo XI).





*Vista parcial del Panteón de los Reyes, de la Basilica de San Isidoro, de León (siglo XI).*

dición que le llevó, triunfante, hasta Compostela. La Catedral siguiente —tercera o románica— fué erigida en tiempo del Obispo Pelayo (1065-1085), y pronto alcanzó gran importancia, cabiendo suponer que fuera sede de los famosos concilios leoneses. La cuarta catedral, o sea la gótica, la concibió el Obispo Manrique de Lara, cuya muerte acaeció en 1205, reinando Alfonso IX; pero, contra lo que consignan Lucas de Tuy y otros cronistas posteriores, no se comenzó a edificar hasta la segunda mitad del siglo XIII.

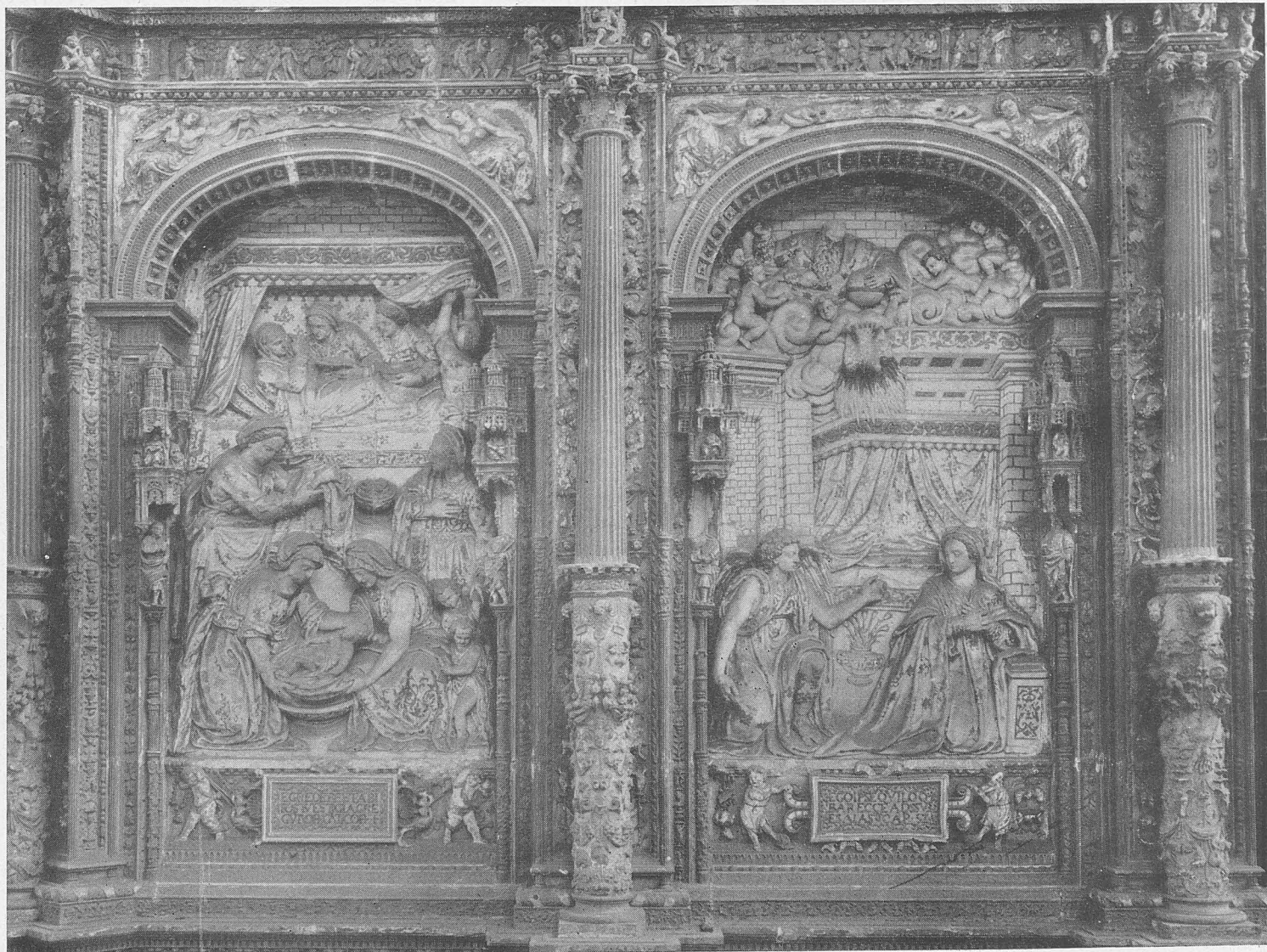
Se desconoce quién fué el arquitecto o maestro autor del proyecto del grandioso monumento y primer director de las obras, pues los más antiguos artífices de las mismas, que aparecen consignados en documentos del archivo catedralicio, son Enrique, francés, y Juan Pérez, español, quienes, simultaneando su trabajo en esta Catedral y en la de Burgos, fallecieron en 1277 y 1296, respectivamente.

Pese a sus grandes proporciones y manifiesta importancia, esta Catedral fué edificada en menos de medio siglo. Empero, la historia de sus obras no había llegado todavía a la última página, ya que, transcurrida una centuria, se inicia la que alguien ha denominado fase dramática del pasado del gran monumento y caso tal vez único en los anales de la Arquitectura religiosa. No se sabe si debido a error de cálculo en la edificación del enlace de los arbotantes del crucero y la cabecera —en la que acaso se exageró la característica ligereza del templo— o a la mala calidad de los materiales empleados, flaqueó uno de aquellos pilares, y la Catedral presentó inequívocas señales de ruina en el brazo del crucero. Ya en el siglo XV se acometió la restauración, pero los remedios adoptados no impidieron que en 1631 se hundiera la bóveda central, que fué sustituida

por una enorme cúpula con lucernario ideada por el arquitecto Nevada, a quien pasó inadvertido que su gran peso aumentaría el originario desequilibrio. A comienzos del siglo XVIII Churriguera elevó la cúpula mediante cuatro grandes pináculos asentados sobre las pilas torales, con remates y prolijos adornos; mas no fué esto suficiente para contener el empuje, y en 1743 se derrumbó uno de aquellos pilares, hundiendo cuatro bóvedas. Aunque se reparó la sustentación y se hicieron de nuevo las bóvedas, subsistió el peligro, al no haber desaparecido la causa. Mediado ya el siglo XIX encargóse de la salvación del monumento el arquitecto Laviña, quien no vaciló en desmontar la obra de Churriguera, con lo cual el paramento meridional acabó por desplomarse, siendo totalmente derribado para levantarlo más grueso; pero, en tanto, resintióse toda aquella parte del templo, que milagrosamente no se vino abajo. Fué el arquitecto siguiente, Madrazo, quien ideó un adecuado cimbrado que salvó a la Catedral, continuando, una vez conjurado el peligro, la reconstrucción de sus elementos con un criterio teórico de purismo a veces no acertado en la práctica. El nuevo arquitecto, de los Ríos, desarrolló una gran labor reconstructiva. Otro posterior, Lázaro, hizo posible ser abierto el templo de nuevo al culto en 27 de mayo de 1901. Y el último, Torbado, terminó acertadamente muchos pormenores, principalmente del interior.

La *pulchra leonina*, según el conocido dístico, el "milagro del Arte", como la llamó Jovellanos, salvóse, pues, para gloria de la Belleza y de España, y ahí está como arquetipo de gallardía y delicadeza, de alada ingravidez y eurtmia ponderada y serena, con un gran atrio y sin edificios próximos que dificulten a quien a ella se aproxima, como an-

Detalle del trascoro en la Catedral de León (siglo XVI).





Pintura del techo del Panteón de los Reyes, de la Basílica de San Isidoro, en León (siglo XII).

taño sucedía, la plenitud de su contemplación. Sabido es que se la ha considerado, con las Catedrales de Amiens, Beauvais, Chartres y Reims, como modelo perfecto del arte gótico en la época de su máximo esplendor, sin influencias mixtificadoras ni arbitrarias concesiones, tanto en la resolución del problema del equilibrio entre empujes y contrarrestos, como en la suma de detalles característicos: ojivas, portadas, ventanales y rosetones. Tiene cuatro fachadas: tres de ingreso y la del ábside. La principal, al Oeste, ofrece un magno pórtico con tres puertas de rica estatuaria: la central, llamada de Nuestra Señora de las Nieves o *la Blanca* (cuya pétrea imagen está en el parteluz), y las laterales, de San Juan de Regla y de San Francisco. Sobre este pórtico se eleva el gran hastial, con hermosísimos ventanales y rosetón, modernamente reconstruido, que flanquean las torres. No pueden quedar sin mención los dos pequeños pilares que tienen significado histórico: el llamado *locus appellationis*, del siglo XIII, donde, con arreglo al *Fuero Juzgo* y al *Fuero de León* de 1020, actuaba solemnemente un Tribunal de cuatro jueces, y el inmediato a la estatua de Santiago, con el que ponían en contacto sus medallas los peregrinos del *camino francés*. Las torres difieren en varios detalles: la de la izquierda, o del Norte, tiene 65 metros y fué construída en el siglo XIII, salvo su coronación, que es posterior, y la del Sur, o del Reloj, 68 metros, con cuerpo de dicha época y los restantes del siglo XV. Las fachadas laterales, en los extremos del crucero, son casi gemelas, si bien cuentan distinta antigüedad, pues mientras la meridional, en la que está la bellá puerta de San Froilán, con las laterales de la Muerte y la de la Reina, tiene nuevo hastial, hecho en el pasado siglo, la septentrional, con la puerta de Nuestra Señora del Dardo, apenas ha sido renovada. Finalmente, la fachada oriental, o del ábside, ofrece el compli-

cado conjunto radial de contrafuertes y arbotantes, denotador del prodigio de técnica constructiva que es el arte ojival.

Aunque la vista exterior de esta Catedral ya hace suponer lo que es su interior, al adentrarse en ella siéntese impresión superior a la prefigurada. Ello explica que haya habido quien diga ser tan impar su belleza que resulta indescriptible. Esa finura de líneas y claridad estructural, sobre todo en la zona alta, o sea encima de las ojivas, da la sensación de que la piedra no constituye más que medio de engarce de la serie incomparable de grandes ventanales y calado triforio. La parte cerrada del muro está constituída solamente por un zócalo que escasamente alcanza la mitad de los pilares de las naves laterales, y aun así reduce su gravedad con esbelta arquería ciega. Cúmplese, pues, en este grandioso templo lo que repetidamente han dicho de él grandes escritores, refiriéndose a su aérea ligereza, de haberse resuelto el problema científico y artístico de cubrir el mayor espacio con la menor cantidad de piedra.

La planta es de cruz latina, y tiene las siguientes dimensiones: 82 metros de longitud interior, 24 de anchura en las naves y 39 en el crucero. Consta de tres naves en el brazo mayor —la principal de 30 metros de elevación— e igual número en el crucero, capilla mayor y girola, ésta con nueve capillas, de ellas cinco absidales y cuatro más en los lados del crucero. Las naves se dividen en tramos, compuestos de pilares y bóvedas de crucería sencilla que sostienen los contrafuertes y arbotantes exteriores. Como complemento de la planta originaria se cuentan la sacristía y el oratorio, las capillas de Santiago, San Andrés y Santa Teresa, el llamado vestíbulo y el claustro con sus dependencias anejas: capillas de la Concepción y de San Nicolás o parroquia de San Juan de Regla, sala capitular, archivo y oficinas.

Diversos detalles, a más de los ya apuntados, confieren a esta Catedral esa singularidad de ser la más atrevida y aérea de España, no superada en tal sentido por ninguna otra del mundo: que los pilares, pese a su pequeño grosor, se eleven a una altura de más de 21 metros; el alto arranque de las bóvedas, cuatro metros más arriba de la base de los grandes ventanales; que éstos ocupen todo el espacio entre los pilares, por lo que no existe el muro seguido; la original estructura del triforio, que es una galería de paso abierta por sus dos caras, y, finalmente, la escasa densidad, con relación al volumen, de la piedra empleada en la plementería de las bóvedas.

Pretender describir cumplidamente las vidrieras de esta Catedral requeriría extendernos en términos de lírico entusiasmo y admiración apasionada hacia elemento tan peculiar y característico. Baste decir que el total de las antiguas que se conservan y fueron restauradas sumó 800 metros cuadrados, por lo que con las nuevas hechas hay quien da la cifra total de 737 vidrieras, con más de 1.700 metros de luz, cifra legítimamente considerada como exorbitante. Esa insólita superficie de vitrales policromados de los siglos XIII, XIV y XV, y modernos perfectamente imitados, explica que haya habido tratadistas que al ocuparse del interior de la Catedral empleen la feliz metáfora de que semeja inmenso fanal. "No puede imaginarse nada más esbelto y delicado que la nave mayor —ha escrito Zozaya—. No hay allí muros, sino nervios, que suben agrupados, se separan, se desparan y forman una portentosa linterna, con sus policromos cristales y sus aéreos y sutiles alicatados. Grandísimas ventanas rasgan de estribo a estribo los lienzos de una y otra nave, divididas en cuatro arcos por delgadísimas columnas y bordadas en su cerramiento por calados y aéreos rosetones. De noche, cuando dentro del templo se celebra alguna solemnidad ritual, la linterna gigantesca se destaca en las sombras como un ensueño luminoso. Aquello no es obra de los hombres, sino de los genios del color y la línea. Se comprende entonces la alteza del consorcio del Cristianismo con el genio germano, y la verdad de la afirmación de Ortega y Gasset cuando asegura que al germanismo contemporáneo está incorporada toda la civilización antigua y media."

La capilla mayor tiene admirable reja plateresca y reta-





*Catedral de León (siglo XIII).*

blo compuesto, en parte, de tablas del siglo xv pintadas por Nicolás Francés. El coro cuenta sillería de rica talla esculpida hecha por el maestro Teodorito, con quien fué contratada su ejecución en el año 1467, y que, aunque posteriormente se restauró, pasa por ser una de las más curiosas de su época. El trascoro, plateresco, del siglo xvi, es una primorosa obra marmórea, en la que a más de la gran portada con estatuas, y, encima, un crucifijo, hay altares con pareados nichos en altorrelieve que representan cuatro pasajes de las vidas del Salvador y Nuestra Señora.

El trasaltar, en el fondo de la girola, ofrece un conjunto del más puro arte escultural gótico. Trátase del sepulcro del real fundador del templo, Ordoño II, el más admirable entre los numerosos enterramientos de la Basílica, verdadero retablo pétreo de soberbia labor, cuya ejecución se debe a un artista anónimo de comienzos del siglo xiv. En el frente del fondo, enmarcados en amplio cuadro mural, que tiene a un lado las figuras de San Pedro y un monje y al otro las de San Pablo y un heraldo, aparecen una archivolta decorada con el repetido tema del león y el castillo, y, dentro, el tímpano, dividido en sentido vertical para re-

presentar, en la parte inferior, la Crucifixión y el Descendimiento de Jesucristo entre muchas figuras, y en la superior, a Cristo Majestad bendiciendo entre ángeles. En el piso, delante de ese espléndido fondo y tras la férrea verja, se halla el sepulcro, con magnífica estatua yacente del Rey leonés, entre las de un guerrero y un fraile, y con blasón y epitafio. En las extremidades de éste, que es el ábside de la capilla mayor, están los enterramientos de San Pelayo y San Alvito. El paramento comprendido entre los tres sepulcros ofrece valiosas pinturas murales antiguas, representativas de La Piedad y del Ecce-Homo.

Hay otros sepulcros magníficos en naves y capillas, a cuya detallada reseña sentimos tener que sustraernos. Los de los Obispos Martín Rodríguez y Martín Fernández son los que siguen en importancia al de Ordoño II, anteriormente descrito. El primero, más antiguo, se compone de un gran túmulo historiado sobre el que descansa la estatua yacente del prelado, bajo lobulado arco románico de medio punto con columnas de corto fuste y capiteles, en cuyos tímpano y fondo hay también bella labor escultórica alusiva, y a ambos lados grandes hornacinas, en una de las



*Imagen de la Virgen, obra de Juan de Juni (siglo XVI) existente en la Iglesia de Santa Marina, de León.*



*Crucero de la Catedral de León.*

cuales aparece una estatua del Obispo. El segundo es de transición románico-ojival, con estatua yacente mitrada, bajo tres arcos ojivos que tienen en sus tímpanos la representación del Calvario y en el muro del fondo figuras en alto-relieve.

He aquí una sucinta reseña de las capillas. Las primeras que encontramos, a izquierda y derecha de la entrada por la puerta principal, bajo las torres, son, respectivamente, las del Sacramento y San Francisco, ésta con una gran pila bautismal de copa esculpura. Siguiendo por la nave de la Epístola, para rodear por la girola, están las siguientes: la del Carmen, con sepulcro del Obispo Rodrigo; la del Santo Cristo, con escultura atribuida a Montañés; la antesacristía, con sepulcro del Obispo Osorio; la de San Antonio; la del Rosario, con sepulcro de la condesa Sancha; la de la Virgen del Camino, con frescos del siglo xv y sepulcro del Obispo Manrique de Lara; la del Nacimiento, con sepulcro del Obispo Arnaldo; la del Tránsito, y la de Nuestra Señora del Dardo, con restos de pinturas al fresco, del maestro Nicolás.

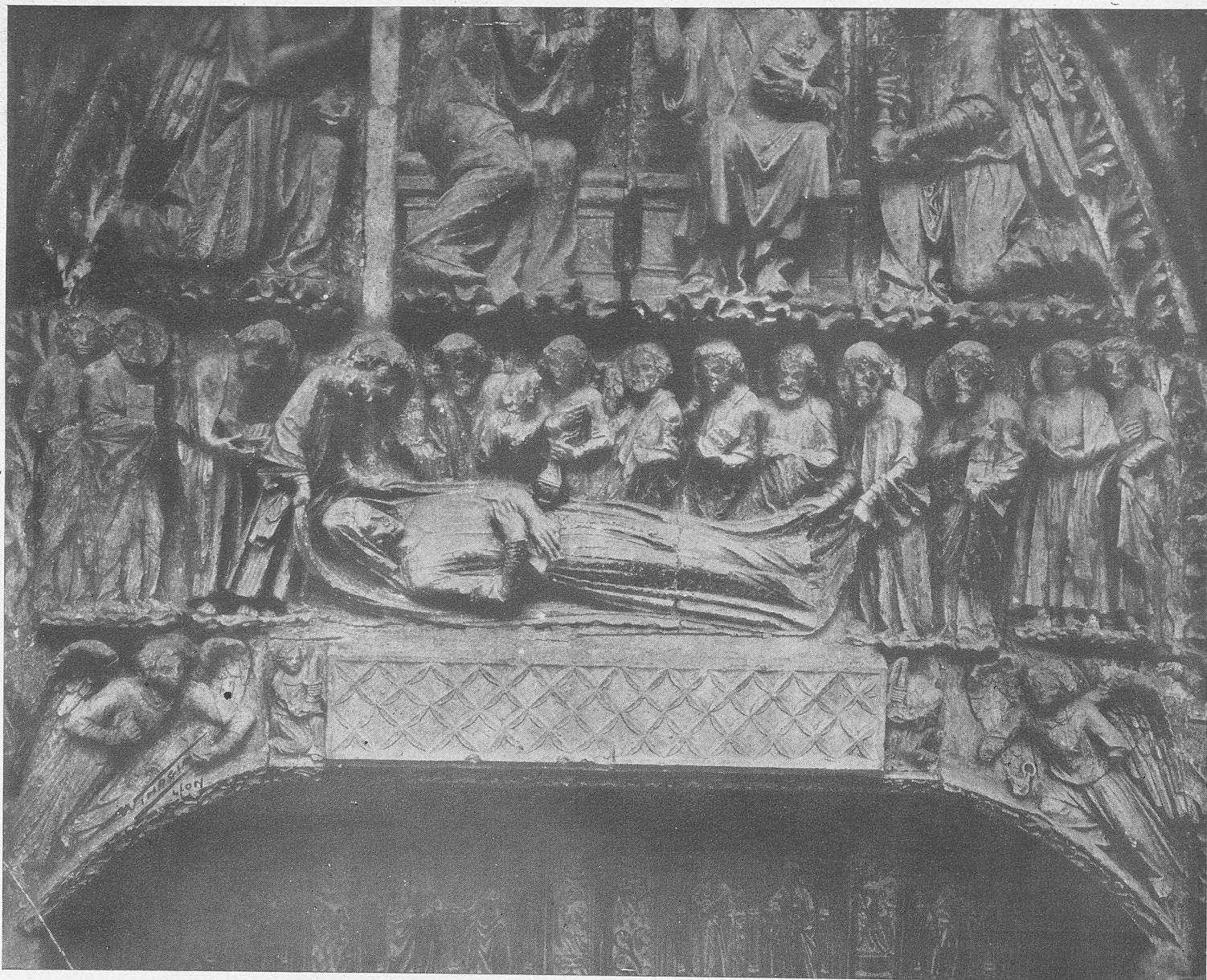
Fuera de la planta catedralicia propiamente dicha están la sacristía y el llamado oratorio anejo, donde se guardan muchas y muy valiosas piezas de orfebrería, ornamentos, etc., y las capillas de Santiago, o vestuario, hecha en el siglo xvi por Juan de Badajoz, con retablo pétreo de triple nicho bajo calados remates, pero sin las esculturas que allí hubo otrora; la de San Andrés y la de Santa Teresa.

El claustro se encuentra al lado Norte, o sea la nave del

Evangelio. Fué restaurado en el siglo xvi por Juan de Badajoz, y en él se mezclan los estilos ojival y plateresco. Digno por su fina traza y singulares riquezas artísticas de la magnificencia del templo, ofrece admirables bóvedas de ángulo, columnas con capiteles de maravilloso simbolismo religioso, puertas espléndidas que dan paso a dependencias anejas, pinturas murales debidas a Nicolás Florentino y Lorenzo de Avila y sepulcros de gran factura escultórica, como el del deán Martín Fernández, en hornacina mural de doble ojiva, y el del canónigo Grajal, con gran lápida sostenida por un ángel bajo arco lobulado y angrelado con cardinas que remata en otro ángel, con los escudos de Castilla a ambos lados. En la galería septentrional hay dos capillas: la de la Concepción, con entrada que es un primor, tanto por su bella arcada cuanto por la puerta, de artística talla, en cuyo interior está el gran sepulcro del patrono de la misma, Conde de Rebolledo, y la de San Nicolás, o parroquia de San Juan de Regla. Otra gran estancia claustral es la sala capitular, con hermosa puerta tallada y admirable escalera plateresca, donde hay, entre otras interesantes pinturas, una gran Adoración de los Reyes Magos.

A ese gran tesoro de obras de arte que ya hemos mencionado como repartido en las diversas dependencias catedralicias hay que sumar el de orfebrería, ornamentos bordados, etc., existente en la sacristía, así como el guardado en el archivo-biblioteca, de alto valor histórico y paleográfico, consistente, entre otros, en los siguientes volúmenes:

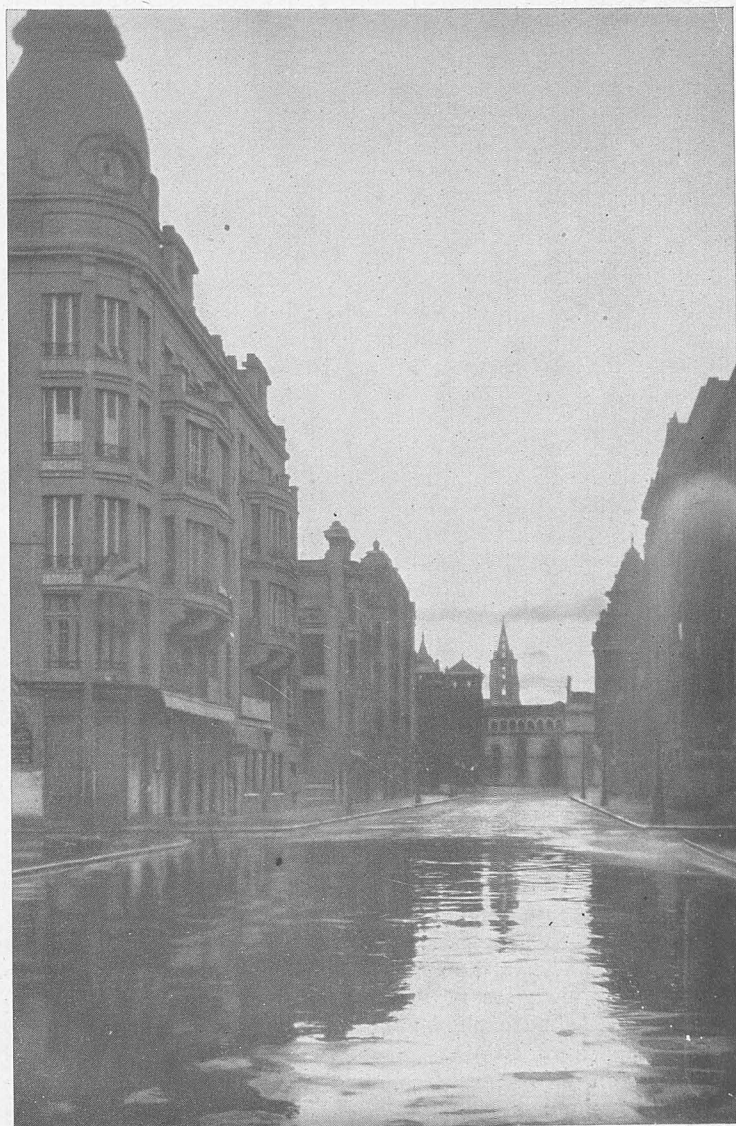
*Muerte de la Virgen. Tímpano del pórtico de la Catedral de León (siglo XIII).*



el famoso código palimpsesto, manuscrito en pergamino del siglo vi, descubierto por Blüten en 1887; una escritura del Rey Silo, considerada como la más antigua que se conoce (del siglo viii); un manuscrito del siglo ix, en pergamino; una ley de Recesvinto, una oración de San Ildefonso, una epístola de San Agustín y un tratado de Ortografía, todo ello del siglo ix; la famosa Biblia miniada por el diácono Juan en el año 920, el gran Antifonario de Arias, el Martirologio y otros códices del siglo xi.

La Colegiata de San Isidoro, situada al Norte de la ciudad, lindante con la muralla, existía ya en el año 966 como Iglesia dedicada a San Juan Bautista. El monarca Alfonso V la reconstruyó, pero fué derribada por orden de Fernando I el Magno, primer Rey de Castilla y de León, edificándose a sus expensas otra mejor que, con destino a Panteón Real, quedó ultimada en 1663, colocándose en su altar una urna de plata conteniendo el cuerpo de San Isidoro, llevado de Sevilla, con lo que bajo su advocación quedó consagrado el templo. Posteriormente lo amplió doña Urraca, y, finalmente, Alfonso VII el Emperador hizo en él una gran reedificación, agradecido a la protectora aparición de San Isidoro en la batalla de Baeza, por lo cual hubo de ser el templo nuevamente consagrado en 1149.

Este monumento, el más antiguo entre las grandes iglesias románicas castellanas, consta de dos partes principales: iglesia y panteón. La primera tiene tres naves, separadas por pilares cruciformes, de cañón seguido la alta y con bóvedas de cinta las bajas; crucero menos elevado que la nave central, con arcos lobulados, dos ábsides menores, capilla mayor de planta cuadrangular, en sustitución del ábside central, hecha por Juan de Badajoz a comienzos del siglo xvi; otras dos capillas muy notables, llamadas de los Quiñones y de la Trinidad, y un amplio salón abovedado, sobre el atrio, que se denomina de doña Sancha, hermana de Alfonso VII, con pinturas de la época. Al fondo de la iglesia se hallan la famosa pila bautismal, del siglo xi, y el sepulcro de Petrus de Deo, Pedro de Deum Tamben o Petro Vitamben (que de todos estos modos se le conoce), famoso arquitecto que ejecutó las obras en la gran reedificación del siglo xii, cuyo epitafio dice así, según Morales: *Hic requiescit Petrus de Deo, qui supraedificavit ecclesiam hanc. Iste fundavit pontem, que dicitur de Deus tamben. Et quia erat vir mirae abstinentiae, et multis florebat miraculis, omnes eum laudibus praedicabant. Sepultus est hic ab Imperatore Adefonso, et Sanctia Regina.* Lampérez describe así las principales características del templo: "En la nave mayor ofrécese un atreimiento: la colocación de ventanas que dan luces directas a la nave. Esto obliga a elevar considerablemente el arranque de la bóveda, y el contrarresto de las naves bajas se ejerce fuera de su sitio, lo cual produce un desequilibrio que ha dado por resultado el desplome de los pilares. Pero esta disposición, por defectuosa que sea, indica un adelanto constructivo que parece impropio del siglo xi y confirma que la Basílica leonesa tiene dos partes: los ábsides y la nave del crucero es lo que queda de la obra de Fernando I y de doña Urraca, y el brazo mayor (de escuela borgoñona bien caracterizada) es la superedificación de Alfonso VII y de su arquitecto Pedro de Deo. Si necesitásemos un comprobante nos lo ofrecerían las dos puertas. La del Perdón, colocada en el hastial del Sur, con sus rudos baquetones, su extensísima archivolta y las toscas efigies de San Pedro y San Pablo, indica una mayor antigüedad (dentro del estilo) que la puerta lateral, más avanzada, más fina y más amplia. Todos los arcos de San Isidoro son de medio punto, siendo dignos de atención los dos torales o de acometimiento de la nave del crucero en la principal, por estar guarnecidos por lóbulos. Este elemento, señalado ya como mahometano, parece indicar esta influencia, traída acaso de Sevilla por los mismos que condujeron los restos del santo arzobispo visigodo, bajo cuya advocación colocó Fernando I la Basílica leonesa. La parte decorativa es propia y magistral. Sobresalen en ella los capiteles, en el interior, y el tímpano de la puerta del Perdón, en el exterior. Los capiteles son de un valentísimo modelado, hasta constituir en muchas partes esculturas casi exentas; dominan en



LEON.—Calle de Ordoño II en las primeras horas de la mañana.

ello las combinaciones fantásticas de hombres y fieras; los ábacos, cubiertos de rosáceas y vástagos, son verdaderos modelos ornamentales. El tímpano, representando escenas de la Pasión, es de un arcaísmo notable. Los críticos de la escultura señalan esta obra como de escuela tolosana, y uno de ellos, Bertaux, la cree como hecho en la ampliación de 1147, lo que le permite suponer una filiación con la Puerta de Platerías de Santiago de Compostela."

El panteón, situado a los pies del templo, tiene también tres naves, separadas por gruesas columnas monolíticas de mármol blanco, rematadas por magníficos capiteles y bóvedas decoradas con excelentes pinturas murales del siglo xii. Este recinto constituye una de las construcciones más interesantes y originales de la Europa Occidental, cuya importancia radica en ser el único ejemplar subsistente con casi completa integridad de la serie de regios recintos fúnebres otrora integrada por los de Oviego, San Juan de la Peña, Leyre, Ripoll, Santas Creus, Poblet, Nájera y Oña. El insigne Unamuno refiere así su visita al mismo: "Difícilmente olvidaré la impresión que se produjo en mi alma cuando entré, hace ya más de siete años, por vez primera en el panteón de los reyes leoneses. Sólo recuerdo otras dos impresiones análogas, y es la que sentí al bajar, en la Real Capilla de la Catedral de Granada, a la cripta en que se guardan, en sencillísimas cajas, los restos de los Reyes Católicos don Fernando de Aragón y doña Isabel de Castilla, dejando arriba los suntuosos pero vacíos túmulos que en imágenes yacentes nos los muestran, y la que recibí en Alcobaça, al entrar en



LEÓN.—Glorieta de Guzmán el Bueno.

la capilla en que descansan su eterno sueño de amor y de tragedia don Pedro y su infortunada amante Inés de Castro. ¡Cuán diferente el efecto que me produjo el panteón de los Reyes de España en El Escorial! Este panteón escurialense es de lo más frío, de lo más ordenancista que puede verse. Los cuerpos de los reyes de las casas de Austria y de Borbón están almacenados en él, en sus urnas, como las piezas de género en una pañería. ¡Qué otro lo de León! Al entrar en el solemne recinto, bajo el techo, con sus robustas columnas románicas, en que los reyes del antiguo reino de León duermen en el eterno olvido, se siente el ánimo sobrecogido. “Doce túmulos lisos —dice Quadrado— de más de treinta que anteriormente había sin efigie, sin labores de ningún género, sin inscripción, excepto el de Alfonso V y algunos trozos que se leen en el de Sancha, hermana del emperador, dejaron allí únicamente los soldados de Napoleón, después de profanar aquel venerable recinto y de buscar inútilmente entre los huesos y la podredumbre los imaginarios tesoros que tentaban su codicia.” Y esta profanación ha añadido acaso, creo yo, interés a la solemnidad del espectáculo. “Una tumba profanada es como una tumba intensificada. Cuando la destrucción, es decir, la muerte, pasa sobre la muerte, redobla su trágico interés.”

En uno de los pisos de la fuerte y cuadrada torre se halla el llamado Tesoro, donde se custodian objetos de gran valor, como son un cáliz de ónix, del siglo x; una arqueta y un portapaz, ambos de marfil, del siglo xi; una magnífica cruz procesional, obra de Enrique de Arfe; varios relicarios, bordados, etc. Y en la llamada Librería o Biblioteca, de estilo plateresco, edificada en 1534 con gran riqueza ornamental, existen varias preseas paleográficas.

El llamado Convento de San Marcos, edificación de índole a la vez religiosa y civil, es una de las más admirables plasmaciones del estilo plateresco y, con las Casas Consistoriales de Sevilla, el monumento español de más desmesurada silueta horizontal, situado en la parte Noroeste de la ciudad, lindante con el río Bernesga, allí atravesado por el pétreo puente principal. Su origen se remonta a los primeros siglos medievales en que servía como parador y hospital para los peregrinos del *camino de Santiago*, como etapa obligada que entonces era León en la ruta a Compostela. Al constituirse, en el siglo xii la que sería prepotente Orden de Santiago, pasó a su poder aquel viejo refugio, el cual quedó convertido en residencia y casa primada de la misma. A comienzos del siglo xvi se encontraba ruinoso, por lo que Fernan-

do el Católico ordenó en el año 1514 que fuera reconstruido según el plano confeccionado por Pedro de Larrea. Las obras duraron, con algunas interrupciones, casi dos siglos, en tres etapas que cabe delimitar así: 1530 a 1550, siglo xvii y la conclusión de 1711 a 1719. Dirigieron la edificación en los primeros lustros los arquitectos Martín de Villarreal y Juan de Badajoz, hijo, y en el siglo xviii Martín de Sinaga.

Este magno monumento —donde estuvo preso el célebre Quevedo durante los años 1639 a 1643, por haber escrito una sátira criticando el mal gobierno del a la sazón dictador del país, Conde-duque de Olivares— ofrece al exterior una larga fachada principal de suma belleza por la armonía y prestancia de su decoración. Consta de alto zócalo, planta baja con pequeñas ventanas arqueadas y principal con balcones, plantas ambas entre cuyos huecos existen, correspondiéndose, pilastras abajo y columnas abalaustradas arriba, apareciendo todo el conjunto literalmente cuajado de medallones, ménsulas, frisos, jambas, entrepaños, guirnaldas, cornisas, cresterías y hornacinas (en las que no se llegaron a colocar las proyectadas estatuillas); conjunto a la vez complejo y eurítmico, denotador de la fastuosa fantasía creadora de quien lo proyectó y del dominio ejecutivo de los artistas del cincel que lo labraron en piedra, a la que el transcurso del tiempo imprimiría encantadora tonalidad jalde. La fachada aparece cortada por un cuerpo central con amplia *peineta*, obra de imitación barroca del siglo xviii, donde se abre la portada principal, y en el extremo de la misma está el amplio pórtico de la iglesia, con puerta todavía gótica, aunque con detalles renacentes, formando un arco rebajado y otro encima semicircular con bóveda de crucería, apoyado en estribos laterales decorados con hornacinas. A los lados de la fachada hay admirables retablos pétreos, y en la parte superior del hastial una redonda ventana gótica, cornisa y friso renacentes, escudo imperial y decoración de conchas.

El interior de la iglesia ofrece una sola nave, con capillas laterales, crucero y ábside poligonal. Las bóvedas son de crucería, con caprichosas nervaduras, y los pilares ascienden repartiendo sus haces de nervios en aquéllas. Las dos sacristías, arquetípicamente platerescas, obra de Juan de Badajoz —el gran arquitecto y escultor acerca de quien ha dicho Camón Aznar: “tiene calidades técnicas de gran virtuosismo y pureza de estilo, si bien le falte originalidad para concebir grandes conjuntos y fie más en la impresión que pueda producir la exquisitez de sus ornamentos, la perfec-

ción y brío de sus obras escultóricas"—, son, decimos, de trazado afín y ofrecen una decoración prolija y bellísima, trasunto de la inspiración más excelsa. Refiriéndose otro escritor ilustre, Zozaya, al incomprensible olvido de los cronistas, que casi nunca han hecho alusión a los bustos que adornan las paredes de estas estancias, se expresa así: "El artista es siempre y en todo lugar un solitario; pero ahora no lo es tanto como en los siglos de estúpida ignorancia, de malaventurada recordación. Si hubieran pensado los artífices en los atentados de que iban a ser blanco sus obras, hubiera caído de sus manos paralizadas el cincel. Si se hubiera advertido a Juan de Badajoz que, cerca de tres siglos después de modelar aquellas cabezas femeninas arrebatadoras y subyugantes, medio encubiertas unas por el velo oriental, pero mostrando en sus líneas y su expresión toda la seducción y la magia del cincel griego; vueltas otras con aire de desdén, como debió volver la suya Friné ante los jueces del Areópago; altivas y osadas las de los guerreros de barba florida y benevolentes las de los sacerdotes y de los sabios como quien tiene la convicción de llevar impreso en su frente el sello del genio; cálidas todas, turgentes, blandas, como lo fué el pentélico mármol bajo la presión de los dedos de Miguel Angel; si le le hubiese profetizado, digo, que, transcurridas cerca de tres centurias, nadie, ni aun los hombres consagrados a escudriñar las bellezas más nimias, iba a hacer justicia a sus obras, ¿no hubiera desmayado en su labor intensa e impreso en la fisonomía de sus estatuas la expresión amarga de un descorazonamiento letal?" En esta doble sacristía se halla instalado el Museo Arqueológico Provincial, que data del año 1869, el cual enriquecióse a partir de entonces con valiosas aportaciones, procedentes principalmente de la exclaustración, que han hecho de él uno de los más importantes de España, estando representadas, con infinidad de objetos que sería prolijo enumerar, la epigrafía romana de los siglos I y II, así como esculturas, imaginería y pintura de épocas posteriores.

Finalmente, debemos mencionar como otras dependencias y aspectos relevantes de San Marcos el admirable coro, de estilo Renacimiento, obra genial de Guillermo Doncel, tallada en los años 1541 a 1543; el claustro, debido en gran parte a Juan de Badajoz, con dos pisos de arquerías a cual más bellas por su estructura y decoración; la sala capitular, cubierta con una armadura de tipo leonés morisco; las portadas interiores y la atrevida y monumental escalera.

Las demás edificaciones importantes de carácter religioso que ofrece León son éstas:

Iglesia de Nuestra Señora del Mercado, de estilo románico, erigida en el siglo XIII, la cual tiene tres naves y carece de crucero, característica muy rara en templos cristianos.

Iglesia de San Marcelo, de gran importancia histórica por evocar la vida ejemplar del glorioso centurión leonés, cuyas reliquias consérvanse en ella, dentro de una urna argétea. La portada conserva vestigios románicos del siglo XII, pero la restante edificación pertenece al XVI.

Convento de la Concepción, fundado en 1518, el cual fué anteriormente casa señorial de los Quiñones.

También en arquitectura civil conserva esta ciudad valiosos especímenes.

El llamado Palacio de los Guzmanes o de los Marqueses de Toral es una de las más bellas mansiones señoriales españolas, edificada a expensas de Gonzalo de Guzmán de 1559 a 1566, lo cual quiere decir que pertenece al estilo plateresco. Se tiene la casi seguridad de que dirigió su construcción el famoso Rodrigo Gil de Hontañón, quien, aunque no llegó a terminarlo, pues proyectóse estuviera torreado en los ángulos, supo darle proporciones de grandiosidad y castizo empaque. Tiene puerta principal formada por arco de medio punto con triple arquivolta, entre columnas jónicas y cuerpo superior con un hueco adintelado de frontón triangular entre aletas y estatuas decorativas; piso superior con *paseador* de arcos de medio punto; huecos de esquina, algunos, rectangulares, coronados por frontones; escudos de los fundadores en los muros, y, finalmente, patio formado por dos galerías de arcos escarzanos sobre columnas jónicas en el piso inferior y corintias en el superior.

El Palacio de los Condes de Luna, del que queda sólo parte importante de la bella portada gótica del siglo XIII, con puerta de arco y una triple ventana cuyas columnas denotan el aprovechamiento de restos más antiguos, así como un cuerpo renacentista procedente de la reedificación hecha en el siglo XVI, con muros almohadillados y ventanas finamente labradas.

Las Casas Consistoriales, de severo estilo neoclásico, fueron edificadas en 1585 por Juan de Rivero Rada. Tienen dos fachadas, en ángulo, en las que el piso inferior está formado por arcos de medio punto con columnas toscanas y el segundo, adintelado, con columnas jónicas. Su decoración ofrece los escudos de España y de la ciudad.

Una vista del moderno León: La Plaza de Santo Domingo.



La portada del Cristo de la Victoria, de estilo románico, está levantada en el lugar que ocupó la mansión de San Marcelo.

El Consistorio Viejo, situado en la típica Plaza Mayor, es un edificio del siglo xvii, con portada que ciñen columnas de orden corintio, dos torreones en sus extremos, remate de balaustrada pétreo con estatuas encima de las cornisas y en el centro, sobre el balcón central, un reloj sostenido por dos leones.

Finalmente, debemos mencionar lo que queda de la fortificación primitiva de la ciudad y el realce que ofrece la nueva edificación leonesa.

El antiguo León comprendía el área del castro romano, de unos 125.000 metros cuadrados, con perímetro amurallado en su mayor parte erigido durante el siglo ix, aprovechando materiales de la época fundacional. Formaba un rectángulo de 570 metros de longitud —de Norte a Sur— por 380 de anchura —de Este a Oeste—, con once puertas, de la que sólo queda la llamada del Castillo, con la estatua de Pelayo encima y extensa inscripción. En los lienzos más largos de la alta muralla había 24 cubos o torreones y 15 en

los cortos, cubos todos ellos de 8 metros de diámetro y separados entre sí por una distancia de 15 metros. Este circuito ha venido disminuyendo progresivamente por los derribos hechos para el ensanche de la ciudad, por lo cual sólo perdura parte del mismo, suficiente, empero, para apreciar la solidez que otrora tuvo su fábrica y la importancia que revistió el conjunto.

En cuanto a la novísima construcción arquitectónica leonesa, cabe decir que ofrécese abundante y de verdadera importancia, como patentizadora de ser ésta una de las ciudades españolas donde se advierte mejor gusto y más franco progreso en tal sentido, hasta el extremo de poder clasificarse de notable el desarrollo de sus edificaciones durante los últimos lustros. La casa llamada de los Botines, debida al genio de Gaudí, el arquitecto romántico, verdadero poeta de la piedra, muestra una belleza y originalidad que llaman poderosamente la atención.

ANGEL DOTOR.

C. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

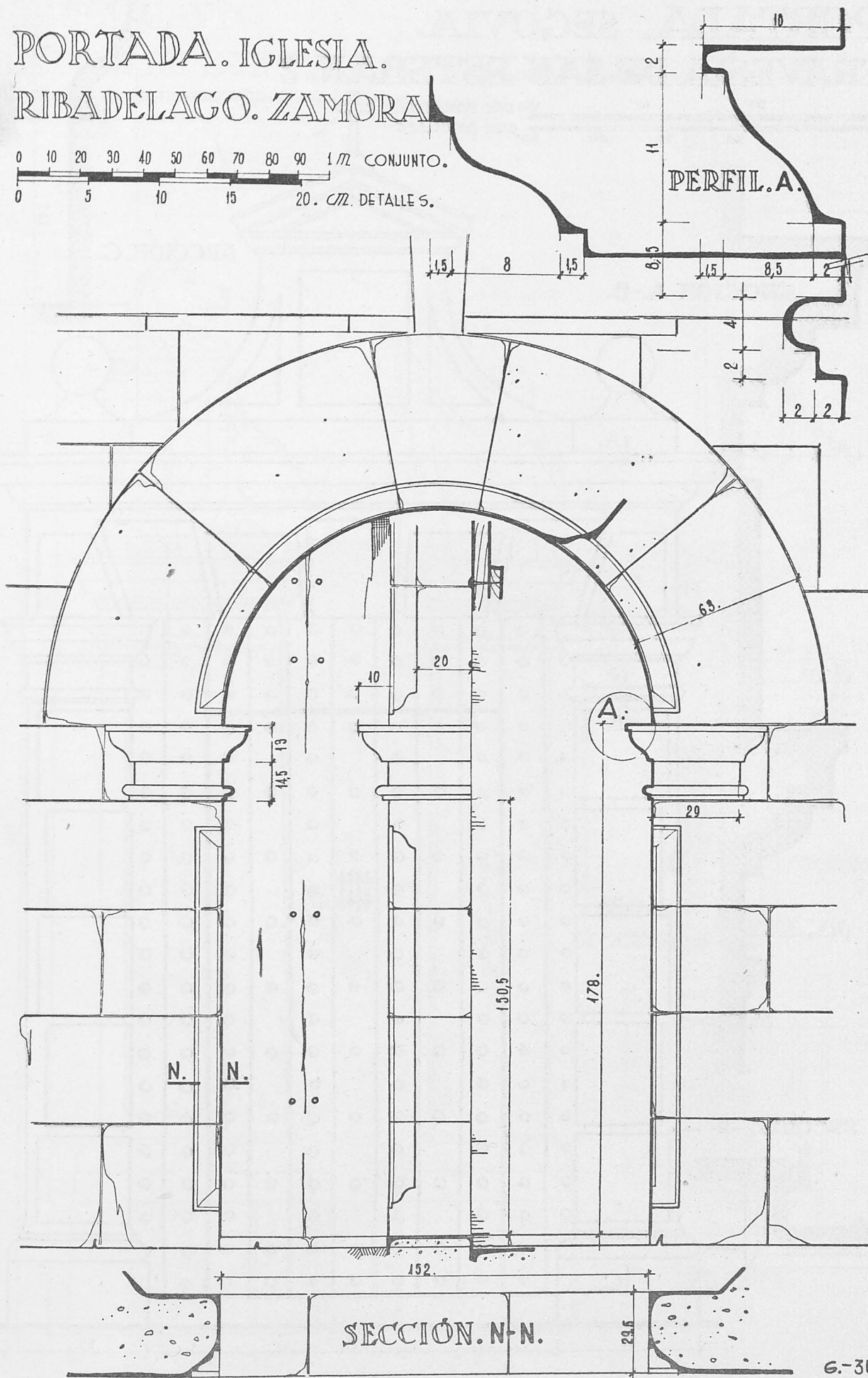
*Detalle de la sillería del coro del Convento de San Marcos (siglo XVI).*





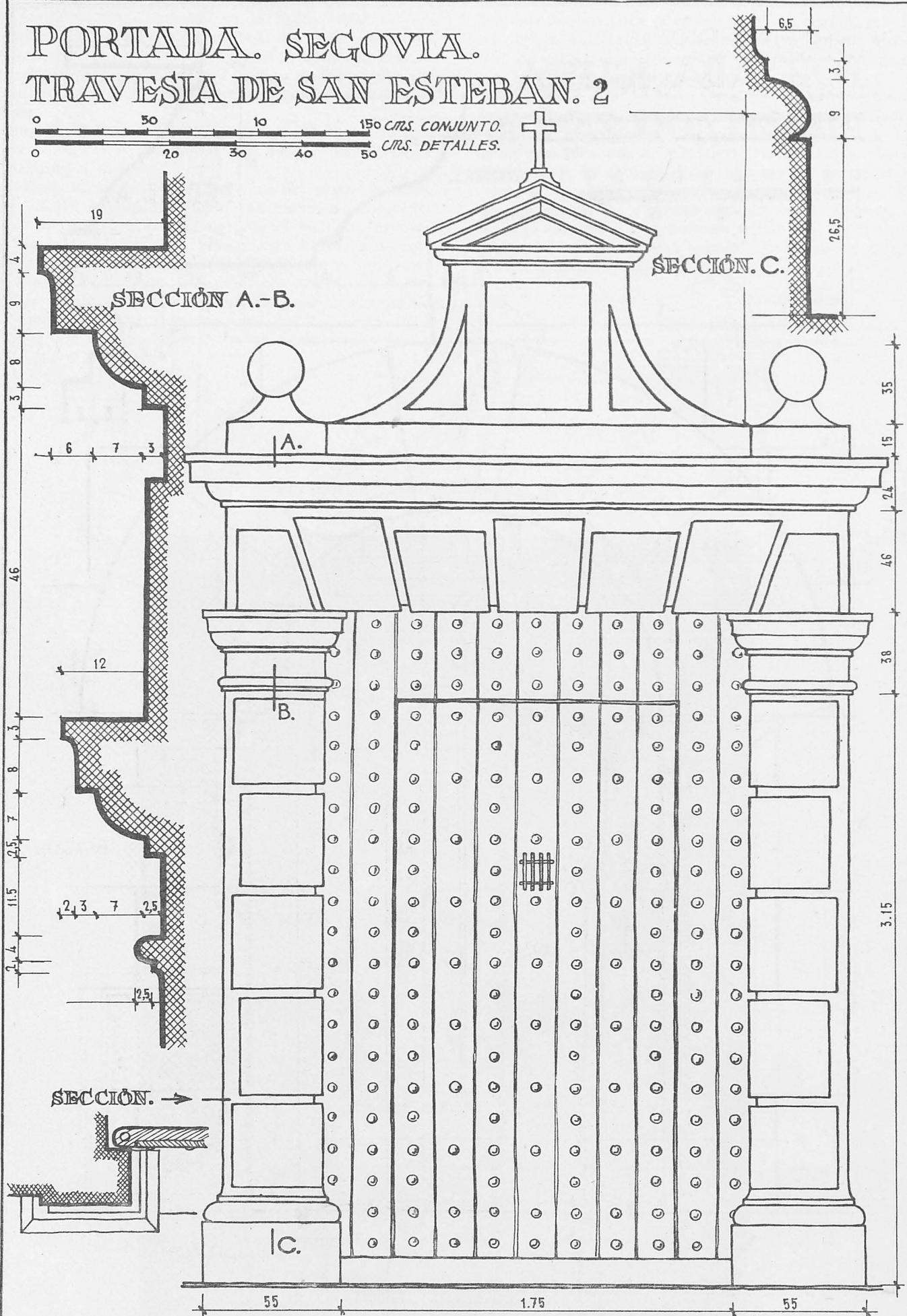
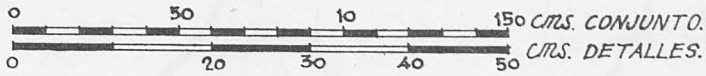
PORTADA. IGLESIA.  
RIBADELAGO. ZAMORA

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 1 m. CONJUNTO.  
0 5 10 15 20. C/2. DETALLES.



6.-300.

PORTADA. SEGOVIA.  
TRAVESIA DE SAN ESTEBAN. 2

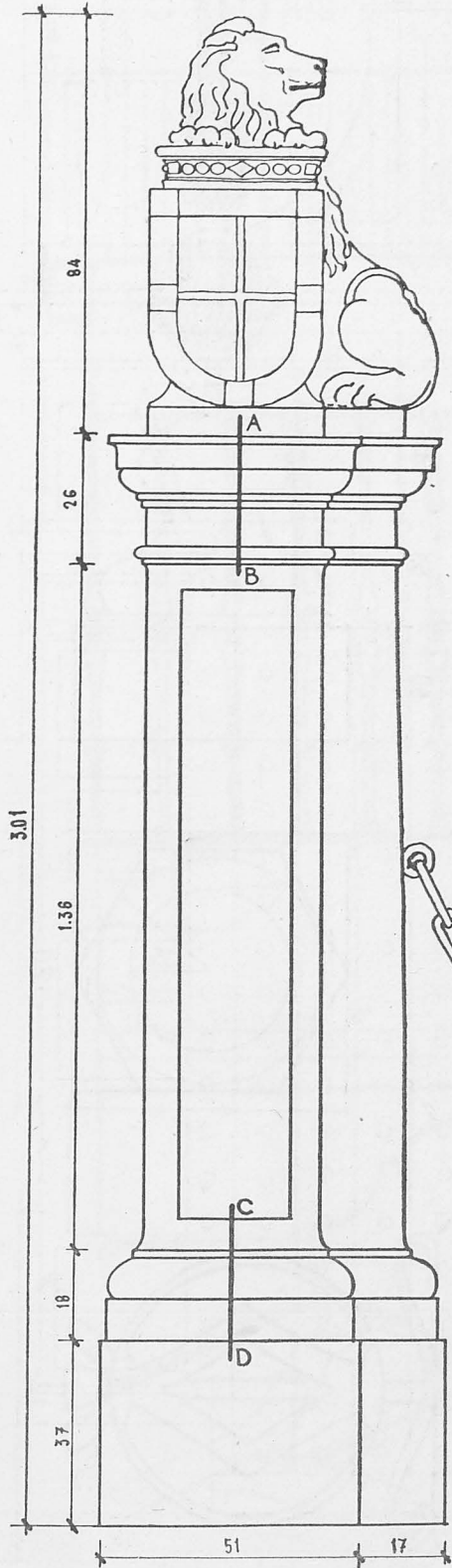
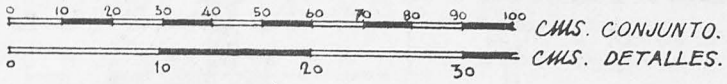


ALZADO.

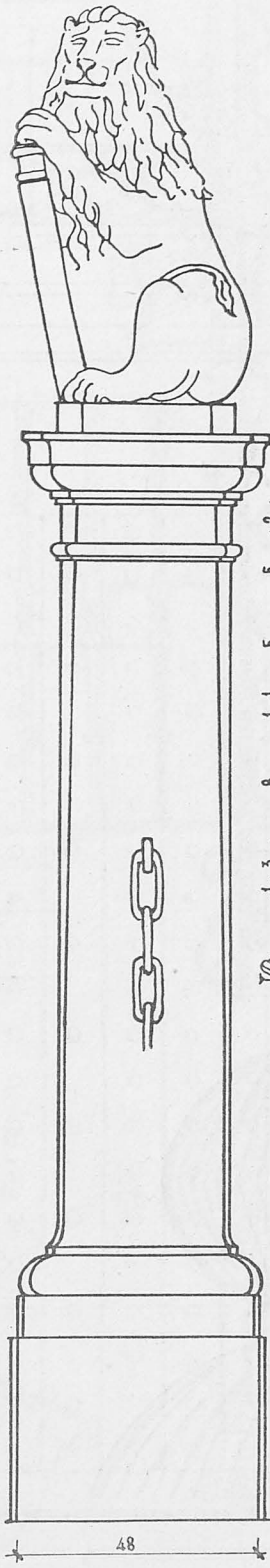
301.-F.F.

# CERRAMIENTO.

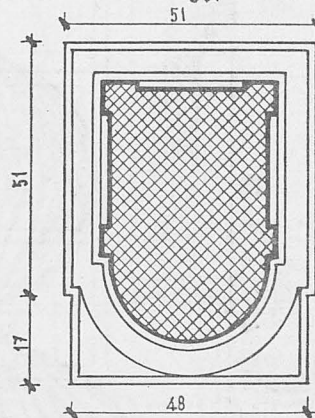
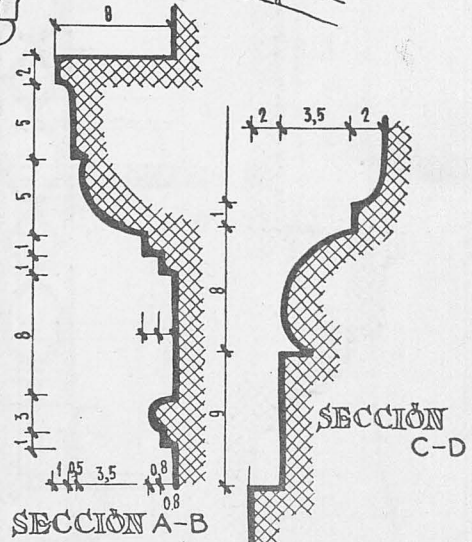
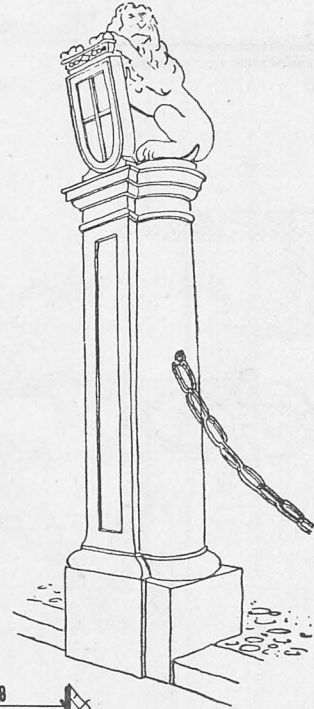
## IGLESIA DE SAN PABLO. VALLADOLID.



FRENTE.

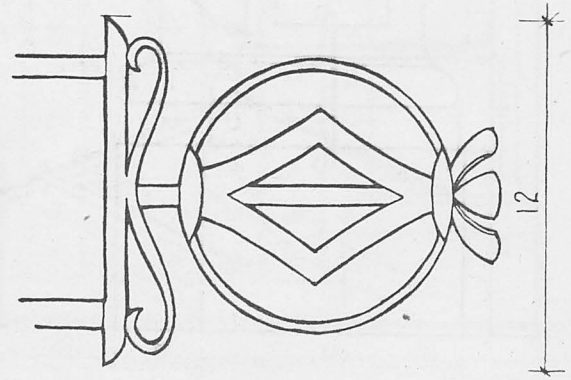
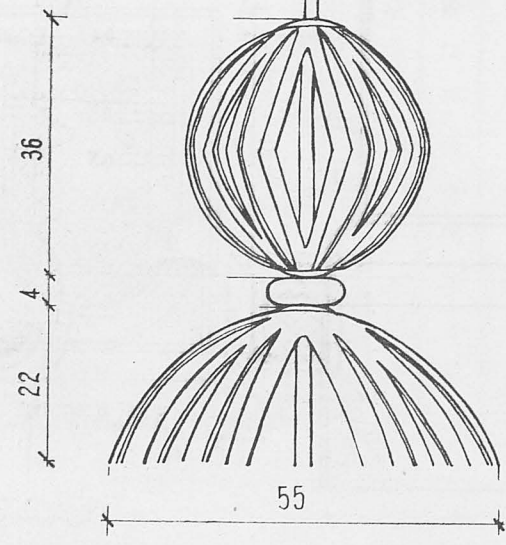
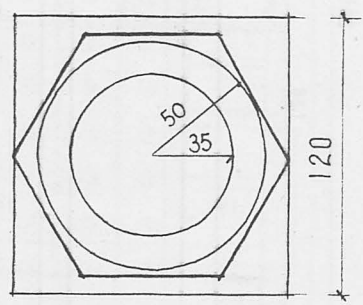
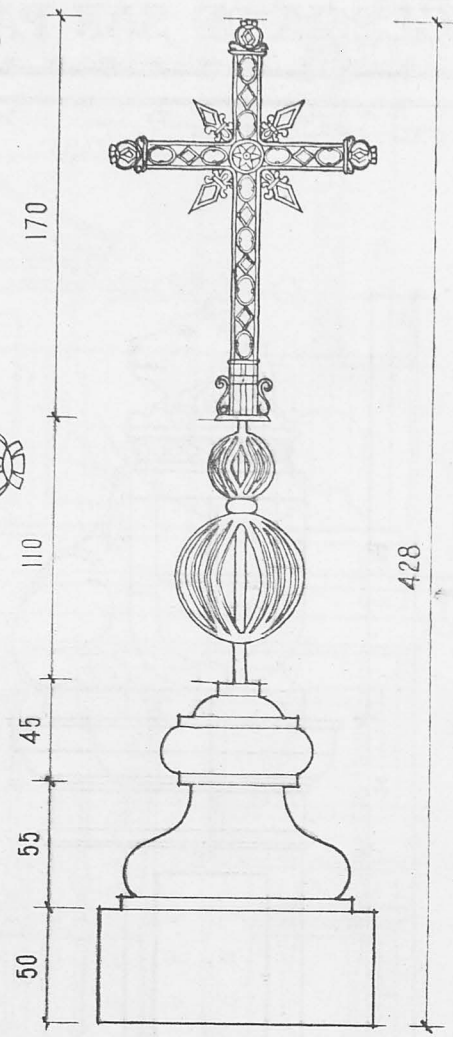
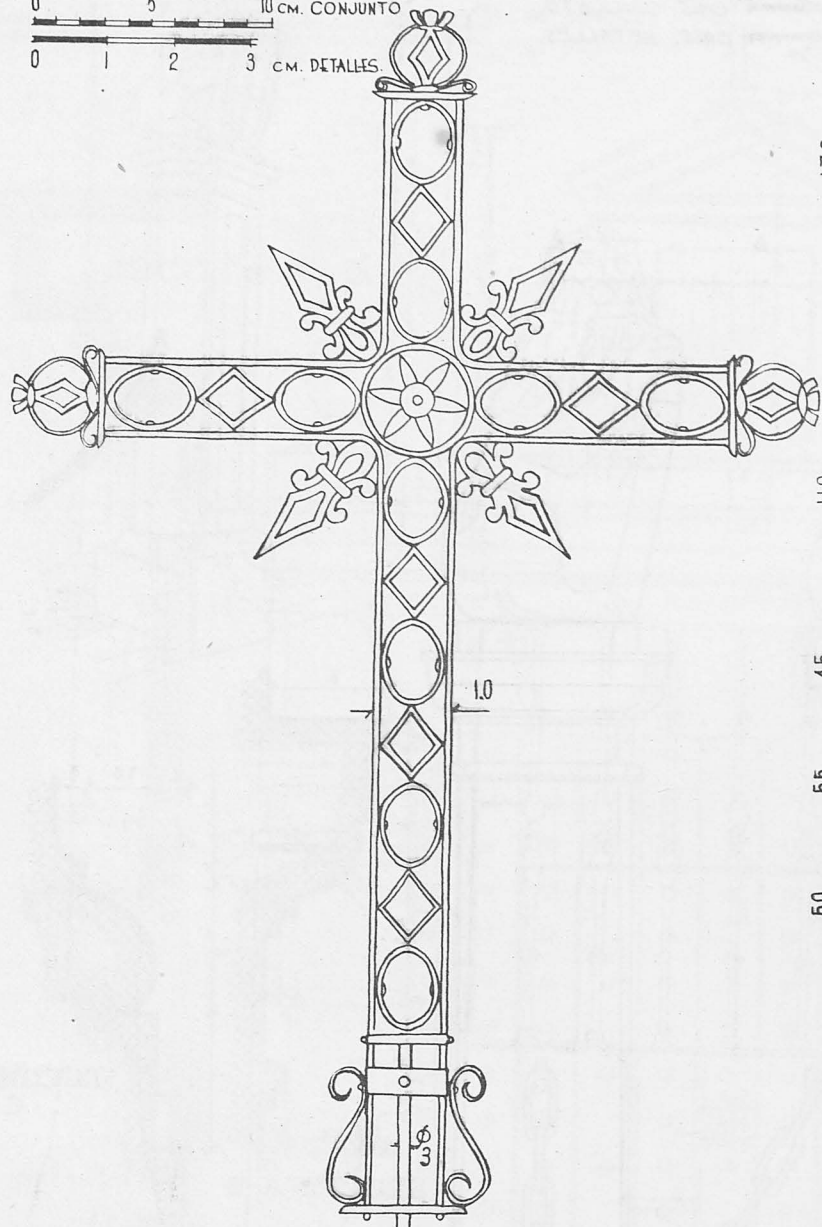
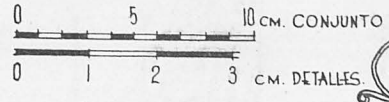


LATERAL.



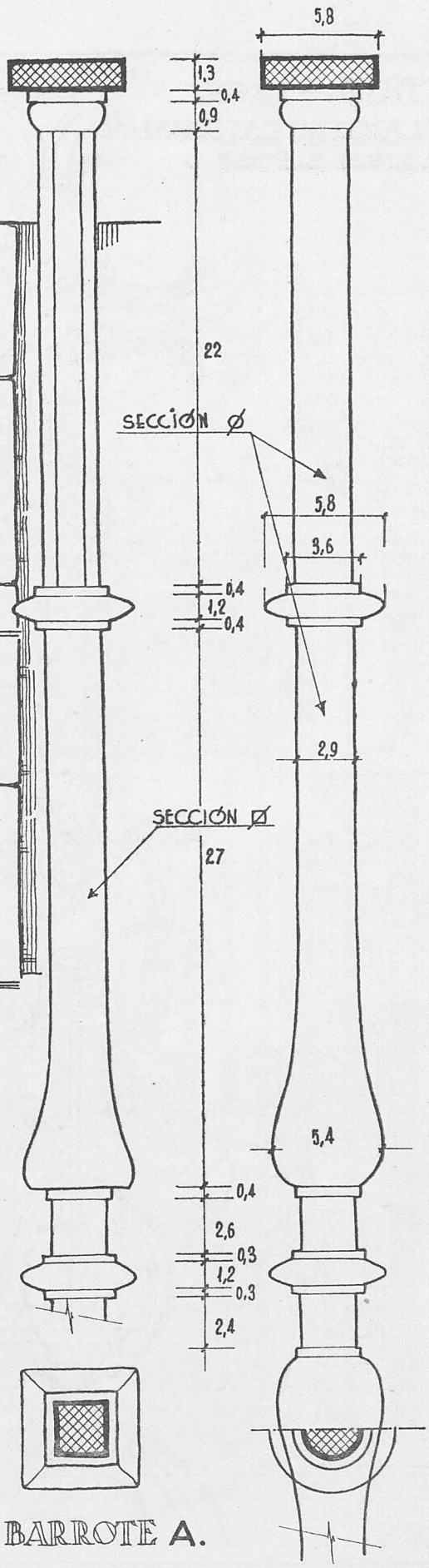
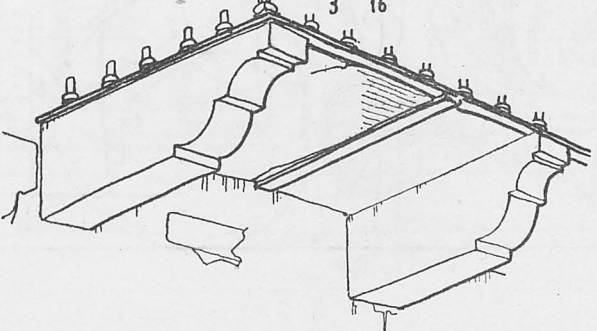
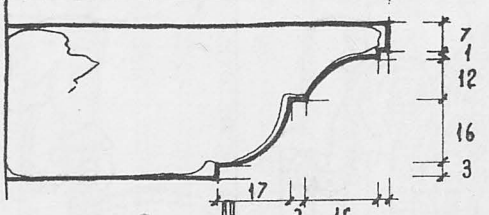
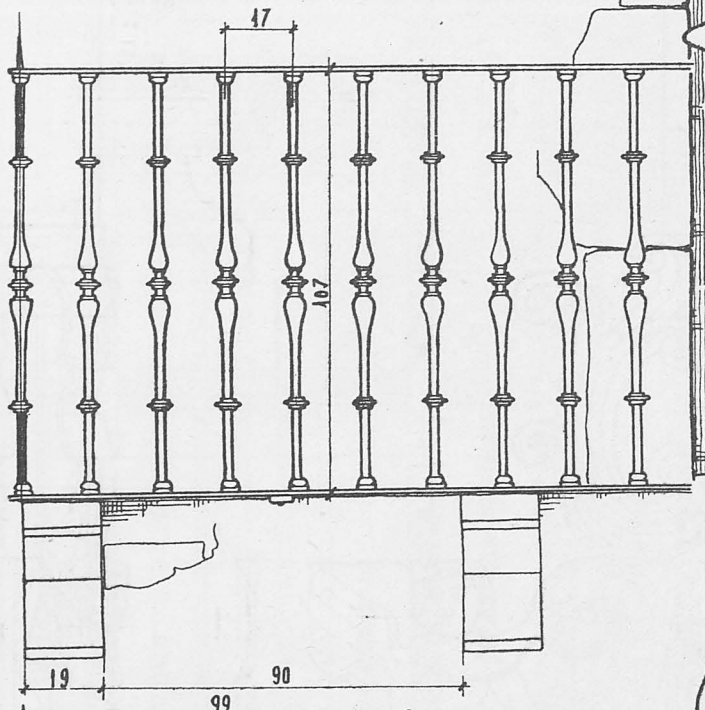
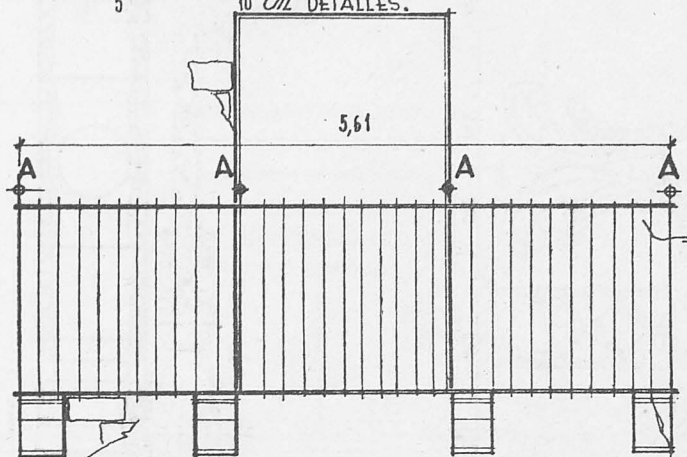
PLANTA.

CRUZ.-SEVILLA.  
COLECCION PARTICULAR



# BALCON. ZAMORA. PUEBLA DE SANABRIA.

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 CONJUNTO.  
0 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 DETALLES.

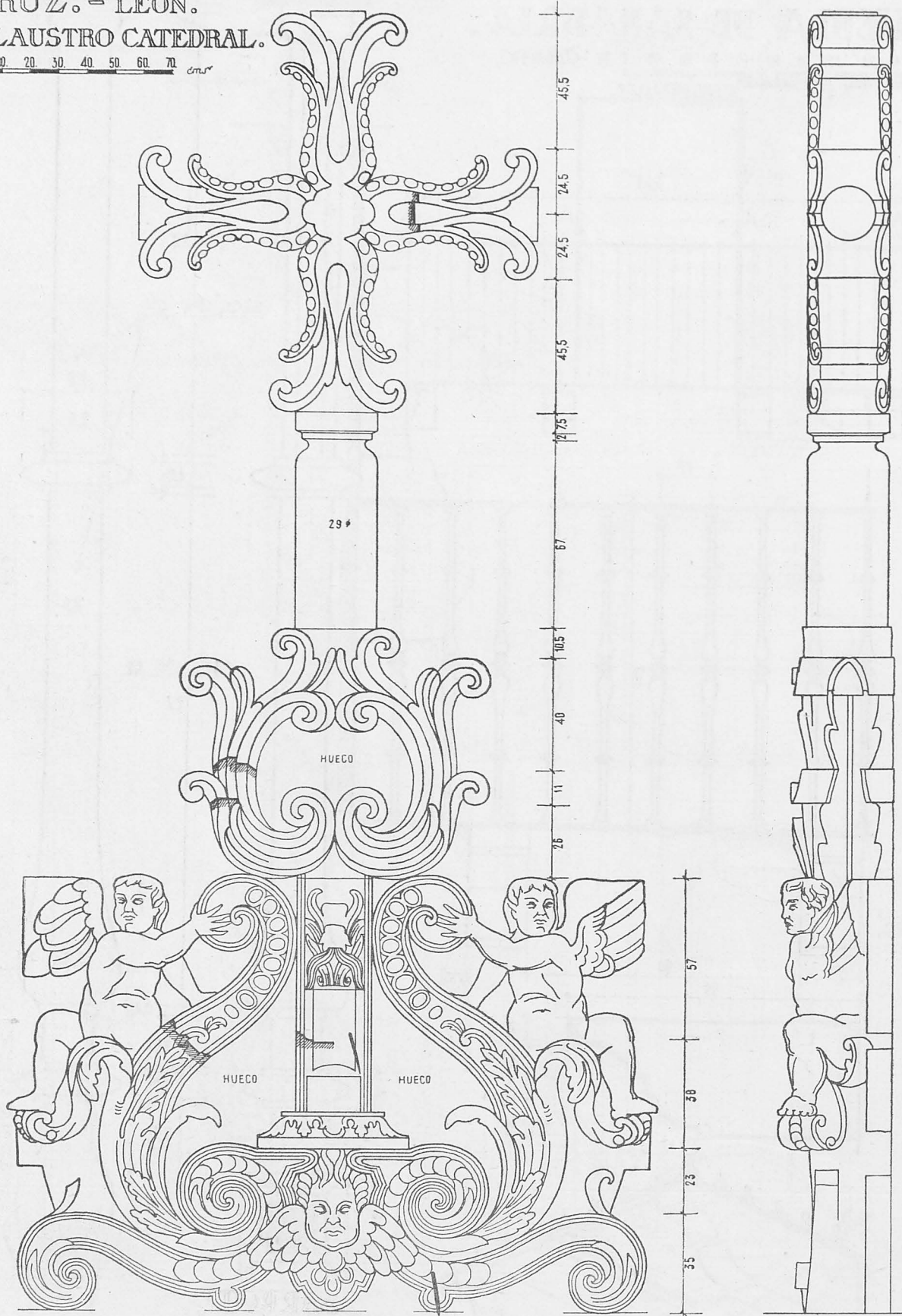


BARROTE A.

BARROTES.

CRUZ. - LEON.  
 CLAUSTRO CATEDRAL.

0 10 20 30 40 50 60 70 cm



305-.306.-J.R.

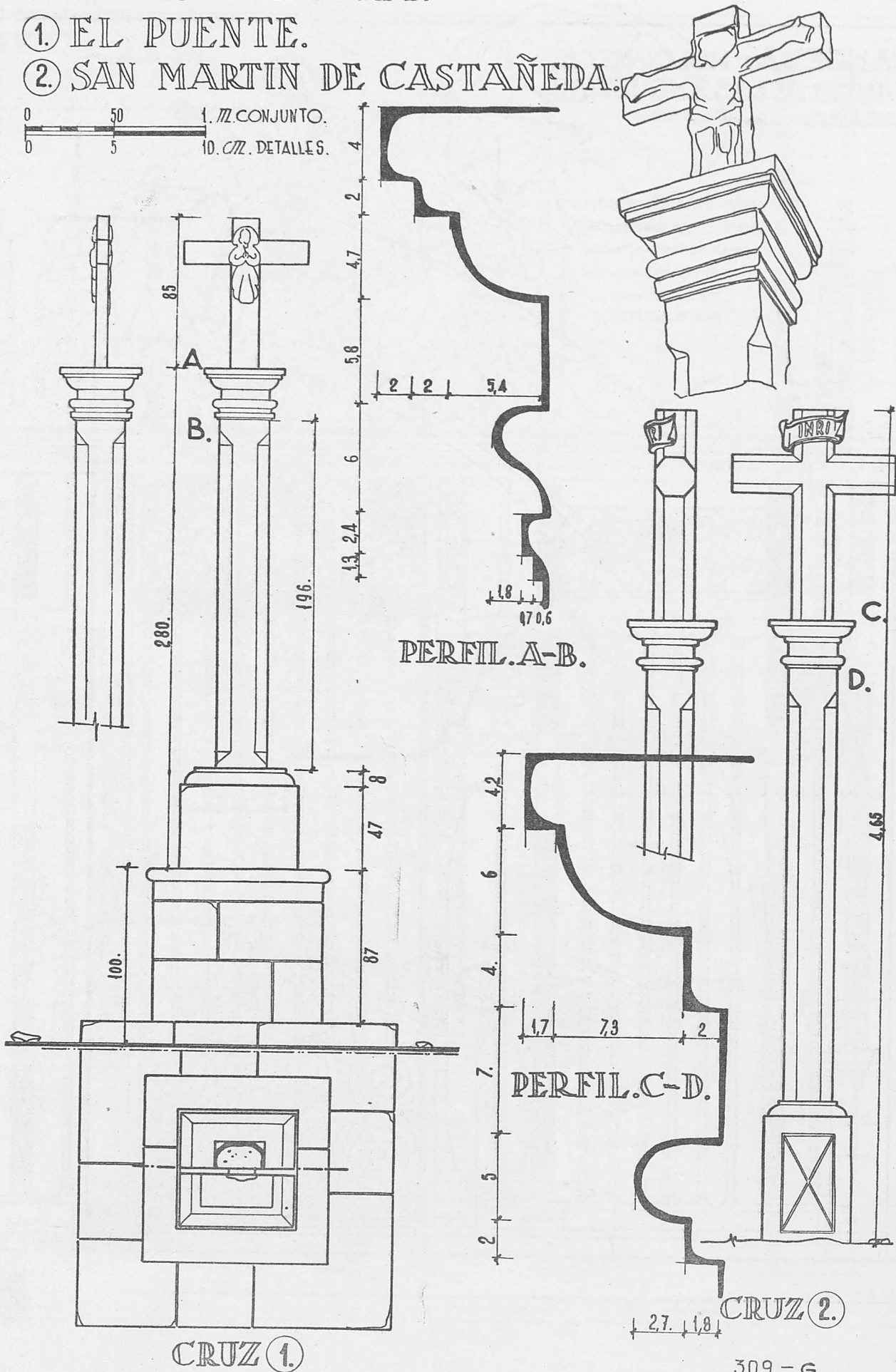


# CRUCES. ZAMORA.

① EL PUENTE.

② SAN MARTIN DE CASTAÑEDA.

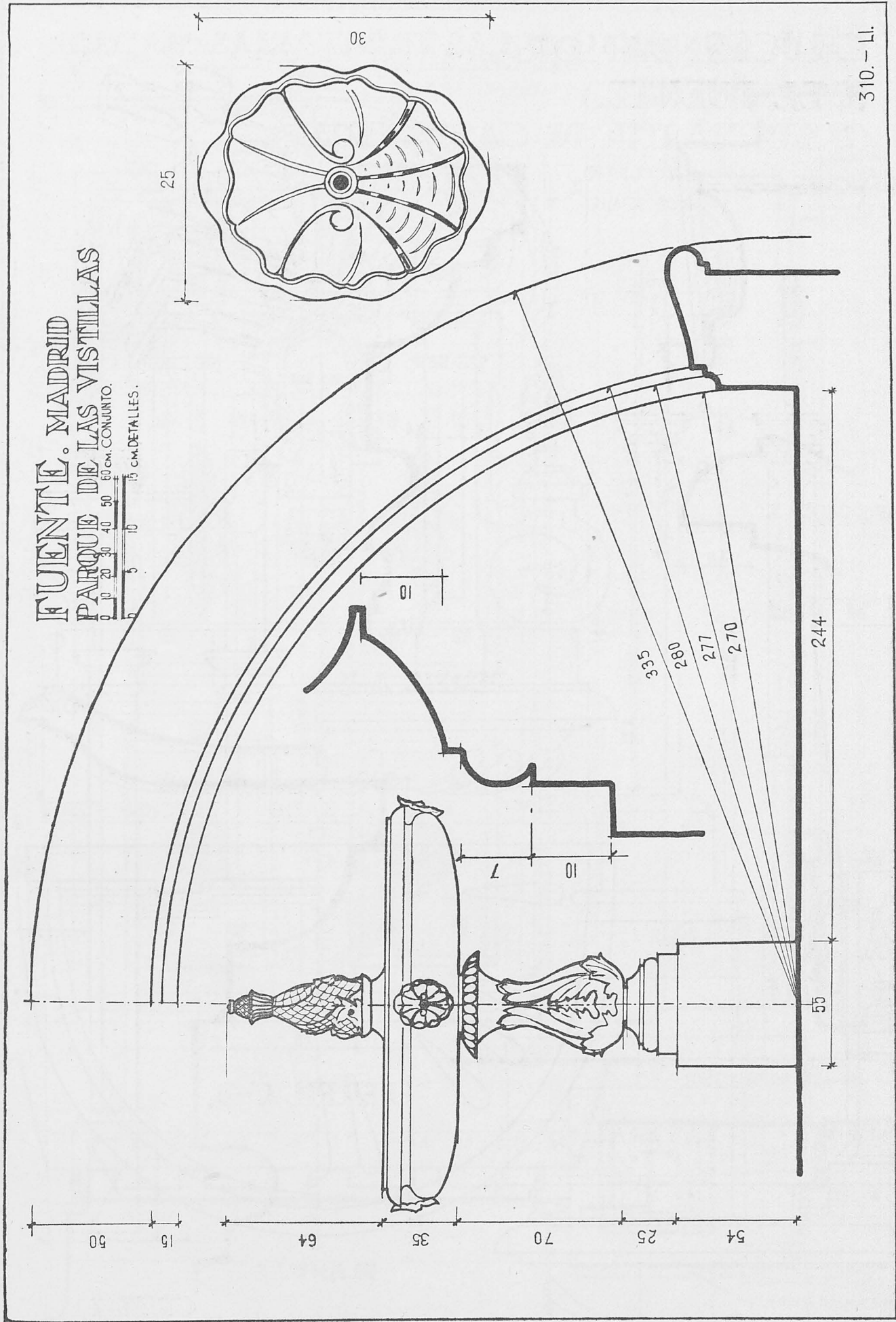
0 50 1. MZ. CONJUNTO.  
0 5 10. CZZ. DETALLES.





FUENTE. MADRID  
 PARQUE DE LAS VISTILLAS

0 10 20 30 40 50 60 cm. CONJUNTO.  
 0 5 10 15 cm. DETALLES.



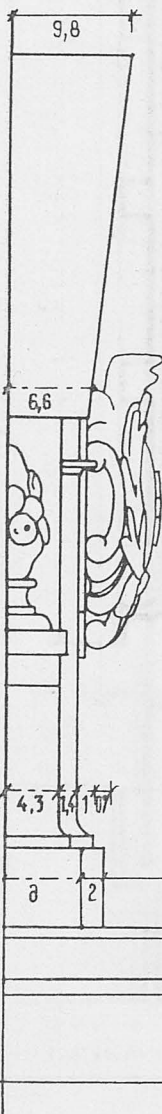
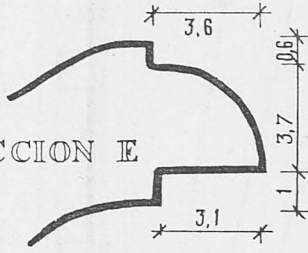
PILA. CONVENTO DE LAS TRINITARIAS. MADRID.

0 10 15 cms-CONJUNTO.  
0 1 2 3 4 5 cms-DETALLE

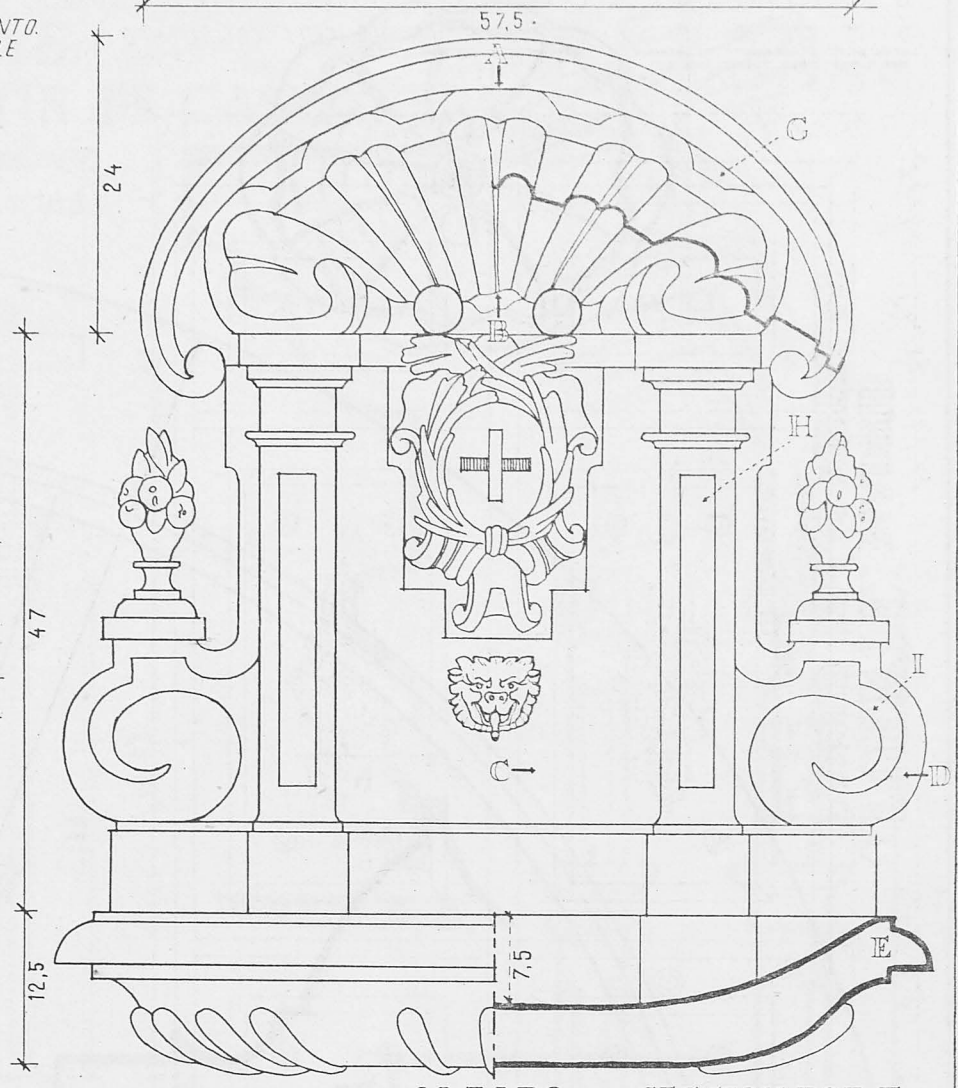
SECCION A-B



SECCION E

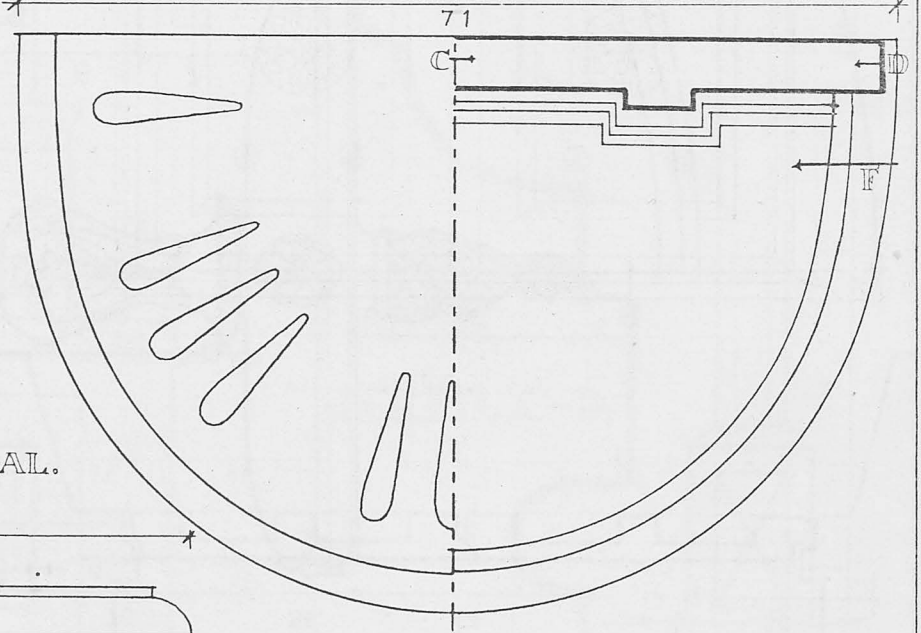


LATERAL.



ALZADO

SECCION FOR F



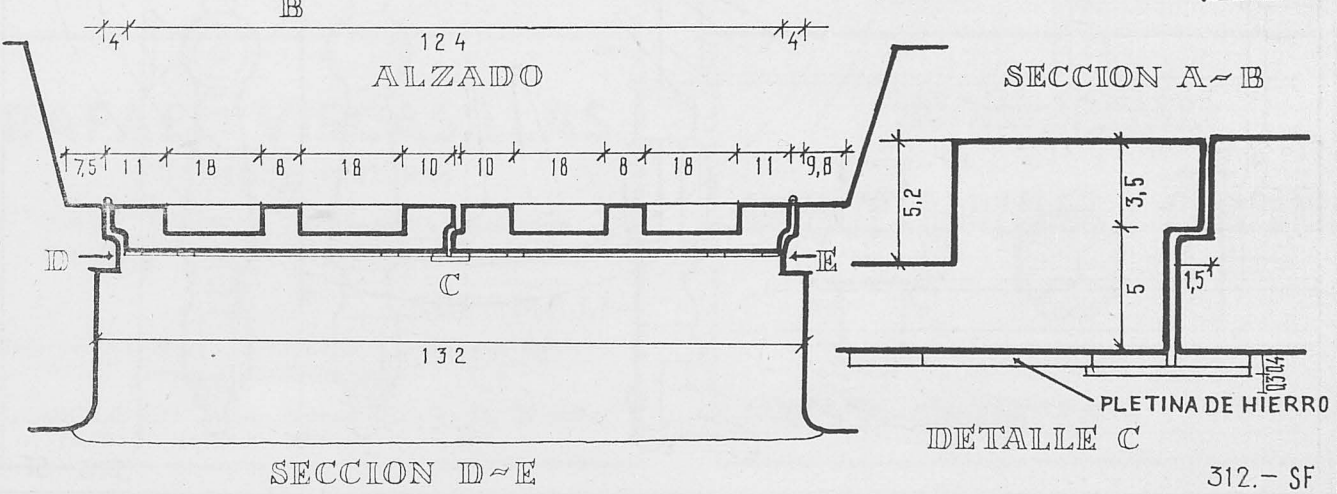
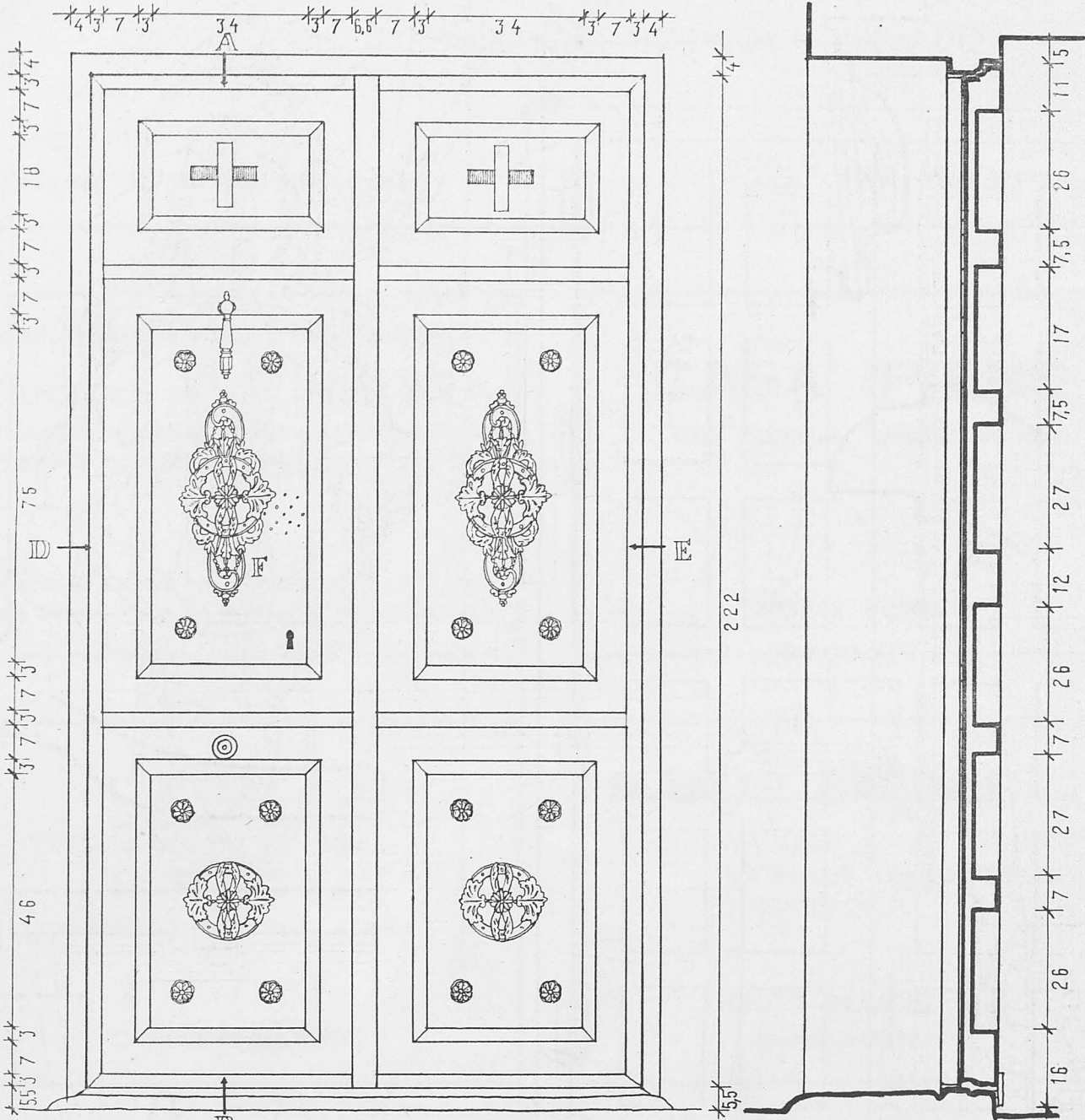
PLANTAS

G, H, Y incrustaciones marmol rojo  
311.- SF

# PUERTA CONVENTO DE LAS TRINITARIAS. MADRID.

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100. CMS-CONJUNTO

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 CMS-DETALLE

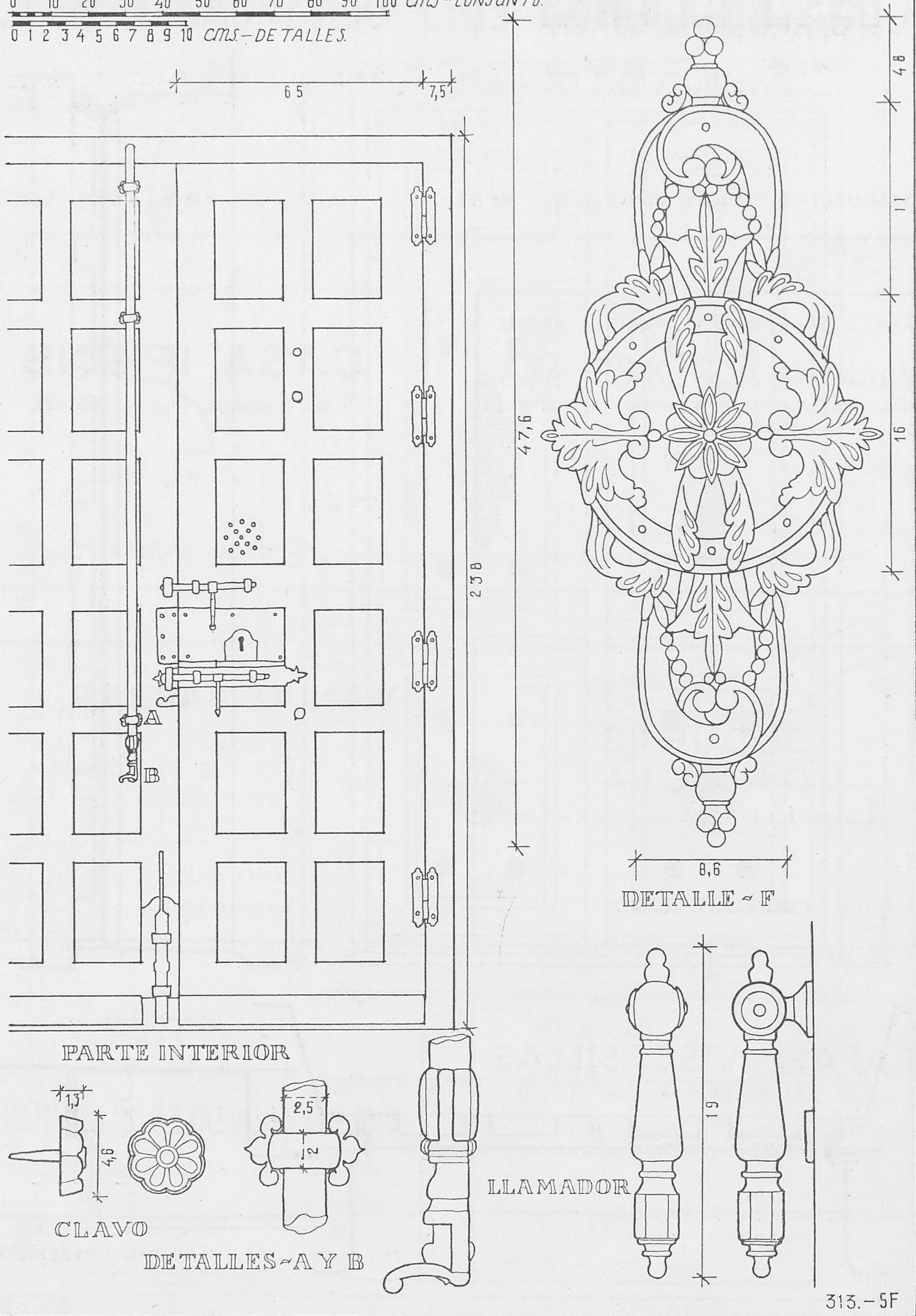


312.- SF

# PUERTA. CONVENTO DE LAS TRINITARIAS. MADRID.

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 CMS.-CONJUNTO.

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 CMS.-DETALLES.



1386

# CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI, S. A.

CONSTRUCCION GENERAL • HORMIGON ARMADO

SAN MARCIAL, 50. Teléfs. 10044 y 16488

SAN SEBASTIAN

1388

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Viuda de ANTONIO ARA

MOSAICOS - TUBERIAS - ESCALERAS - FREGADERAS  
LAVADEROS - TUMBAS - LAPIDAS - CRUCES, ETC.

Paseo de la Cantera - Teléfono 58 - JACA  
Calle General Ponte - Teléfono 58 - SABIÑANIGO

1391

## CASA IPIÉNS

CASA COMERCIAL FUNDADA EN 1884

BIESCAS (HUESCA)

1389

## CECILIO CODURAS GRACIA

CONTRATISTA DE OBRAS

CANFRANC (HUESCA)

1392

## MANUEL BARDAJI

MADERAS  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Y TRANSPORTES

BROTO (HUESCA)

Telegramas: BARDAJI

1390

## RAFAEL VISCASILLAS

TALLER DE PINTURAS

Pintado de edificios - Rotulación y decoración  
Papeles pintados - Proyectos y presupuestos

Taller en SABIÑANIGO: Carretera Huesca (Edificio de E. I. A. S. A.)  
Almacén en JACA: San Nicolás, 20, 1º

DOMICILIO EN JACA: Joaquín Costa, 14, 2º dcha.

1393

GARAGE CENTRAL

COSTA, 10 - TELEFONO 3464

## VICENTE GONZALEZ Y COMPAÑIA

OFICINAS, EXPOSICION Y TALLERES:  
COSTA, 9 TELEFONO 4010 ZARAGOZA

1382

## LEANDRO FALCETO

MATERIALES DE CONSTRUCCION  
EN GENERAL

FABRICA DE YESO BLANCO Y ESCAYOLA  
EN TARDIENTA (HUESCA)  
TRANSPORTES DE GRAVA Y ARENA

Oficinas: San Orencio, 15  
Teléfono 337  
HUESCA

1384

## NARCISO ROIG

ESPARTERIA, CESTERIA Y CAÑAS PARA LA  
INDUSTRIA Y AGRICULTURA

Avenida José Antonio, 70 - FIGUERAS

1383

## CERAMICA OSCENSE, S. A.

PERFECTA ELABORACION, MOLDEO Y  
COCCION DE LA ARCILLA EN TEJAS,  
LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS, MA-  
TRACOS, ETC., ETC., POR LOS PROCE-  
DIMIENTOS MAS MODERNOS

Para encargos dirigirse a:  
AZLOR, NUM. 4  
HUESCA

1387

## JUAN OTERO

Instalaciones y montajes eléctricos - Señales luminosas  
para Hoteles, Clínicas y Oficinas - Instalaciones Eléc-  
tricas en Teatros

Oficina Técnica:  
SAN MARCIAL, 30  
SAN SEBASTIAN

1381

## RICARDO MONZO

Sucesor de C. CASTELLS

PIEDRA ARTIFICIAL

FABRICA DE MOSAICOS

ALMACEN DE MATERIALES DE  
CONSTRUCCION

Despacho: Avenida Cabestany, 12 - HUESCA

1385

## ASFALTOS NATURALES CAMPEZO

SOCIEDAD ANONIMA

PRODUCTOS NACIONALES: ROCA ASFAL-  
TICA NATURAL - HORMIGON ASFALTICO  
ASFALTO FUNDIDO - LOSETA ASFALTICA  
PARA PAVIMENTOS, ACERAS Y PISOS

YACIMIENTOS: SAN ROMAN DE CAMPEZO (ALAVA)  
DOMICILIO SOCIAL Y FABRICA: ANTOÑANA (ALAVA)

ASFALTOS NATURALES CAMPEZO, S. A.  
PRIM, 53 SAN SEBASTIAN

1327 1310



REPARACION GENERAL DE AUTOMOVILES

Fernando el Católico, 34, Nave 1ª • Teléfono 23 61 85  
MADRID

1343



MARCA REGISTRADA

Telegramas: CRUZAMADERAS

•

VARIEDAD PARA CARPINTERIA, CONSTRUCCION

**Enrique Cruzado García**  
MADERAS

Teléfonos: 60 Particular Almacén Nules: Av. Galicia, 75  
78 Almacén Depósito Villarreal: 18 julio, 113

1328

**TETRACERO, S. A.**

ARMADURAS DE ALTA RESISTENCIA PARA HORMIGON  
AYALA, 5 - MADRID - TELEFONO 35 51 90  
TALLERES EN BILBAO

Cargas admisibles: más de 2.200 kgs./cm<sup>2</sup>  
Economía de hierro (con cargas de 1.800 kgs./cm<sup>2</sup>): 33 %  
Economía en secciones de hormigón: 10 %

Autorización oficial urgente de los pedidos de TETRACERO y de las sustituciones de pedidos de redondos por TETRACERO - Suministro inmediato

CADA BARRA TETRACERO HA SIDO PROBADA Y GARANTIZADA SU CALIDAD POR EL PROCESO DE FABRICACION

1349

**CONSTRUCCIONES ARAVAL, S. A.**

•

NAVELLOS, 8 - TEL. 16297  
VALENCIA

**EGUREN** — 

**BILBAO**



**PROGRAMA**

- Ascensores corrientes y con micro a las paradas
- Montacargas hasta 10.000 Kg.
- Montaplatos
- Montapapeles
- Montacoches para garajes
- Montacamillas para Hospitales
- Reforma de ascensores antiguos
- Conservación de ascensores

**FABRICA DE ASCENSORES**

MADRID VALENCIA SEVILLA LA CORUÑA  
Barquillo, 19 Felix Pizcueta, 12 Calle Sierpes, 8 Riego de Agua, 9 y 11

1350

MADERAS

**MATEU Y ALVAREZ, S. L.**

IMPORTADORES • ALMACENISTAS  
ASERRADORES • REMATANTES

Casa central: VALENCIA - Despacho y almacén: Avenida Peris y Valero, 183. Tel. 10402.  
Sucursal: BARCELONA - Despacho y almacén: Entenza, 63. Tel. 23 38 58 - Depósito: Taulat, del 41 al 45.  
MADRID: Despacho: Madrazos, 10. Teléfono 21 84 09.  
ESTIVELLA (Valencia): Aserradero: Avenida Estación. Teléfono 4.  
Dirección Telegráfica: MATAVEZ. VALENCIA-BARCELONA-MADRID

1366

PIEDRAS - MARMOLES - GRANITOS

**Empresa Rubí**

Piedras, Mármoles, Granitos en bruto, Aserrados y elaborados, Sillería de toda clase, Arquitectura, Decoración, Esculturas, Bordillos, Canteras de propiedad, Todas construcciones

•

Calle San Anastasio, 1, 2ª LERIDA

# CALIZA BLANCA MONTERREY

LA MEJOR PIEDRA DE CONSTRUCCION PARA: ESCULTURA  
DECORACION DE INTERIORES, REVESTIMIENTO DE FACHADAS, PAVIMENTOS.

**DISTRIBUIDORES:**

**FRANCISCO PEREZ CRESPO**

MADRID  
APARTADO DE CORREOS 3050

**MARMOLERA MADRILENA, S. A.**

MADRID  
ALCALA, 160. TELEFONOS 26 41 90 y 26 26 34

**S. A. NICASIO PEREZ**

MADRID  
LUCIO DEL VALLE, s/n (Final de Vallehermoso) TEL. 33 28 06 y 33 28 07

**BARCELONA**  
AVENIDA DEL GENERALISIMO, 593 al 597

**ZARAGOZA**  
AVENIDA DE TERUEL, 37. TELEFONO 8834

# CEMENTOS "REZOLA", S. A.



CEMENTO MARITIMO "REZOLA"  
INALTERABLE ELEVADAS RESISTENCIAS

OBRAS EN EL MAR - PANTANOS - CANALI-  
ZACIONES URBANAS - MAMPOSTERIA, ETC.



PORTLAND ARTIFICIAL "REZOLA"  
ALTAS RESISTENCIAS INICIALES

OBRAS DEL ESTADO - CONSTRUCCIONES DE  
HORMIGON - PUENTES, ETC.

PRODUCCION ANUAL: 200.000 TONELADAS

TELEGRAMAS: "REZOLA" • SAN SEBASTIAN